



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

Miércoles 8 de Abril de 2009

Dirección de
Comunicación

Aplaza PRD decisión

Francisco de Anda
y José David Estrada

El estira y afloja entre las dirigencias nacional y estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) por la postulación del ex panista Fernando Garza como candidato a la Alcaldía de Guadalajara, podría seguir hasta la próxima semana.

El ex panista informó ayer que integrantes de la dirigencia nacional del PRD le informaron que se rá hasta el lunes cuando se decida si será postulado como abanderado del partido.

Desde el PRD Jalisco no se emi-
tió ninguna declaración formal so-

bre el supuesto rechazo a la candi-
datura de Garza.

El dirigente estatal, José Antonio Magallanes, estuvo durante la maña-
na del martes en el Distrito Federal
para tratar el asunto con la dirigen-
cia nacional.

Algunos vieron el viaje como una
forma de tratar de limar las asperezas
que dejó en el dirigente nacional la
reunión del lunes con Raúl Padilla, en
la que éste le habría comunicado su
negativa de registrar al ex panista.

Fuentes perredistas insisten en
que este miércoles presentarán ante
el Instituto Electoral los papeles pa-
ra registrar a Carlos Orozco como el
candidato a la Presidencia Municipi-
pal tapatía.

La decisión del PRD sobre Garza, en pausa

• Declaraciones de dirigentes indican que su candidatura sigue en el limbo

Guadalajara • Rubén Martín

La dirigencia estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se ha tomado con calma la decisión de si acepta al ex panista Fernando Garza Martínez como su candidato a la alcaldía de Guadalajara.

Este martes, el presidente estatal del PRD, Antonio Magallanes Rodríguez, se reunió con el secretario ejecutivo para entregarles los resultados de las encuestas que el sol azteca encargó para medir la popularidad y rentabilidad electoral de Garza.

Magallanes no dio detalles sobre los números que arrojaron dichas encuestas y añadió que este día habrá una nueva reunión de secretariado para "hacer una valoración técnica y política" de la posible candidatura del ex panista que ha manifestado abiertamente su intención de ser candidato del PRD a la presidencia municipal de Guadalajara.

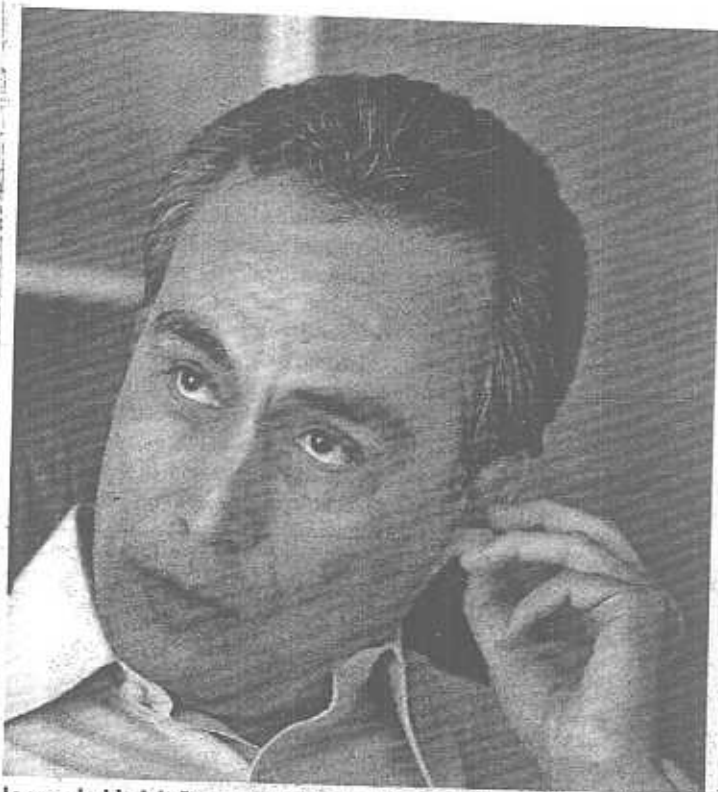
Se le preguntó al presidente estatal del partido del sol azteca si las continuas reuniones de la dirigencia local no eran una señal de que no quieren a Garza como candidato y respondió que lo único claro por ahora es que su partido no rechaza al político que militó en el Partido Acción Nacional (PAN) durante 24 años.

"Acabamos de cerrar sesión del secretariado del PRD Jalisco y quiero decir que no aprobamos ningún pronunciamiento de rechazo a nada ni nadie, no es la opinión del partido rechazar a nadie. Hay quien dice que rechazamos a Garza no es así, bienvenidos los ciudadanos que quieren un cambio de política en el país".

Pero esta declaración tampoco implica un sí para el ex panista, admitió Magallanes Rodríguez. En suma, según las declaraciones públicas de los dirigentes perredistas, la decisión sigue estando en el limbo.

Sin embargo, las versiones extraoficiales ofrecen otra interpretación. Todo parece indicar que sigue la insistencia de la dirigencia nacional, que encabeza Jesús Ortega, para que Fernando Garza sea el abanderado del PRD. Sin embargo la dirigencia local, que está en manos del grupo político Universidad que encabeza Raúl Padilla López, no quiere ceder tan fácil la candidatura que en este momento está en uno de los suyos: Carlos Orozco Santillán. De acuerdo con esta versión, la razón de su oposición a la candidatura de Garza es que "no levanta en las encuestas". Según estos datos, el ex panista estaría abajo del 15 por ciento que la dirigencia local esperaba de rentabilidad electoral.

En tanto, Fernando Garza se ha resignado a que la decisión sobre su candidatura se resuelva hasta después de estos días de asueto. "Me dijo que me espera hasta el lunes, ya todos se fueron de vacaciones", contó el ex panista en referencia a una charla que tuvo con Jesús Ortega. ■



La popularidad de Fernando Garza no parece convencer a los perredistas

Pierde fuerza la probable candidatura de Garza en PRD

OC | Juana María Ramírez

Todo parece indicar que las presiones de algunos grupos al interior del PRD dieron resultado, y no aprobarían la propuesta de su presidente nacional Jesús Ortega, de darle al ex panista Fernando Garza Martínez la candidatura del partido del Sol Azteca a la alcaldía de Guadalajara. Se dice que la dirigencia nacional perredista no llegó a un acuerdo con el Grupo Universidad, el sector más fuerte del PRD en Jalisco. Aunque al dirigente estatal José Antonio Magallanes lo reportan como que anda de viaje en la ciudad de México y con los celulares apagados, ayer circuló la versión de que no se le daría la candidatura al ex panista y por lo tanto Carlos Orozco Santillán seguiría siendo el candidato.

Aparentemente la encuesta abierta que se realizó durante el pasado fin de semana, le dio a Fernando Garza sólo un 21 por ciento de ventaja sobre Orozco Santillán, lo que consideran que no es un porcentaje muy significativo como para cambiar de planes.



Foto: Ernesto Zenteno

FERNANDO Garza Martínez.

Mientras tanto, Orozco Santillán quien ya había declarado que si el partido se lo pedía cedería con gusto su lugar, ni siquiera se encuentra en el país, ya que viajó de vacaciones a Canadá.

Se desconoce cuándo cuándo será el registro de los candidatos del PRD en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

Cuestionan a políticos 'chapulines'

José Alonso Torres

Al presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI), Augusto Valencia López, no le gustan los "chapulines" y cuestionó a los políticos que brincan de un puesto a otro antes de culminar con las tareas a las cuales se comprometieron y el plazo que dura el cargo.

"Cualquier cargo, también, inclusive, aquellos diputados que a mitad de periodo se salen para otra campaña o funcionarios públicos que no concluyen los periodos. Yo creo que la sociedad los estaría cuestionando con todo derecho", dijo el titular del ITEI.

El funcionario, quien dejará su cargo el 1 de julio debido a que no fue ratificado por el Congreso estatal, le deseó suerte al nuevo Secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, quien presidía el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), y expresó su confianza en que el movimiento represente una mejora del sistema educativo en el País.

Valencia López confirmó que al salir del Instituto de Transparencia le gustaría seguir en el servicio público, aunque aún no tiene ofertas, así que lo primero que hará será ponerse a buscar trabajo.

Sin embargo, reconoció que ya recibió ofertas de algunos partidos para ocupar alguna candidatura, lo que rechazó. No quiso revelar quiénes le hicieron el ofrecimiento.

El titular del ITEI rechazó que vaya a darse un bono, gratificación o finiquito económico cuando deje el puesto.

"A mí me nombraron por cuatro años y me voy con el sueldo que me tengan que pagar, yo soy gente decente", exclamó Valencia López.

Durante la sesión de ayer en el ITEI se admitieron 17 recursos de revisión de peticiones de información para su estudio.

Titular del Itei critica a chapulines

• Presidente de Transparencia se irá sin liquidación ni bono de fin de gestión

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Ante el nombramiento como secretario de Educación Pública de Alonso Lujambio Irazábal —quien fungía como presidente del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI)—, el presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itai), Augusto Valencia López, se pronunció a favor de que los funcionarios cumplan los periodos para los que fueron nombrados.

Lujambio Irazábal fue elegido para presidir al IFAI de 2008 a 2010 y cuando asumió el cargo al frente del organismo federal aseguró que no aceptaría puesto alguno que le ofreciera el presidente Felipe Calderón.

Por ello, Valencia López advirtió que la sociedad mexicana debería debatir sobre la conveniencia o no que los servidores públicos cumplan el tiempo para el que fueron elegidos, entre ellos los legisladores y alcaldes.

"Me parece que al rendir protesta a un cargo, se tiene la obligación de cumplir durante todo el periodo para el que se está nombrando, incluso diputados que a la mitad del periodo se salen para hacer una campaña o funcionarios que no concluyen los periodos de sus encargos y la sociedad los estaría cuestionando con todo derecho", indicó el entrevistado.

El presidente del Itai dijo que hace algunas semanas él recibió



Augusto Valencia reveló que rechazó invitaciones de dos partidos políticos

invitaciones de dos partidos políticos para dejar su cargo y ser candidato en las elecciones locales, convocatoria que rechazó.

"Fueron algunas personas las que se acercaron a mí. Preferiría omitir sus nombres, pero lo que creo que es relevante es mantener una postura: los cargos se hicieron para cumplirlos y hoy lo están viendo, muchos legisladores están por irse y ni siquiera concluyen el periodo por que el que protestaron y que buscaron con tanto ánimo y tanto esfuerzo. Creo que no se vale ¿no?"

De su caso particular, al restarle menos de tres meses para terminar el periodo de cuatro años por el que fue elegido por el Congreso del Estado, expresó que aún no

esta buscando trabajo, pues está ocupado por desahogar los asuntos pendientes del Itai, sin embargo, reconoció que le gustaría seguir en el servicio público.

Valencia López advirtió que cuando termine su cuatrienio no recibirá liquidación económica alguna y mucho menos se otorgaría un bono de fin de gestión, pues él sabía que su responsabilidad concluiría después de cuatro años: "Me voy a ir con el sueldo que me toca".

Antes de lanzar las críticas a quienes no concluyen sus gestiones en puestos públicos, el presidente del Itai felicitó a Lujambio por su nombramiento al frente de la SEP y luego dijo que ojalá esto le sirva a la educación pública en el país. ■

ITEI

Valencia, sin chamba después del 2 de julio

OC | Gabriela Godínez García

Augusto Valencia López, presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (ITEI) afirmó que tuvo propuestas de dos partidos políticos para participar en la contienda por un cargo público, pero no aceptó debido a que lo primordial en este momento para él es terminar con su función el 2 de julio. Andá en busca de trabajo y si es un cargo público, mejor.

Valencia López señaló que se irá del ITEI con la liquidación que le entreguen. Hasta el momento no tiene una propuesta

específica.

Por otro lado, Valencia también opinó sobre la llegada de Alonso Lujambio del IFAI a la Secretaría de Educación Pública. Lo felicitó, aunque también señaló que los funcionarios públicos deberían ser cuestionados cuando no concluyen el periodo por el cual rindieron protesta.

Consideró el presidente del ITEI que aún no se han logrado fortalecer las instituciones para dar credibilidad a su estructura administrativa, lo cual es lamentable y es un riesgo para la democracia.

Foto: Alejandra Díaz



AUGUSTO Valencia López, presidente del ITEI.

Dan en el ITEI orientación

► Presentan estudio sobre diferencia del derecho a la información y el de petición

José Alonso Torres

El Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) presentó ayer un estudio para explicar las diferencias entre el derecho a la información pública y el de petición.

Alfredo Delgado Ahumada, director jurídico del ITEI y autor del estudio, definió que el derecho de acceso a la información pública es aquel mediante el cual los particulares pueden solicitar y recibir información pública que los sujetos obligados tengan en su poder.

El derecho de petición es el que permite a los individuos dirigir a los órganos o entes públicos alguna comunicación, exponiendo opiniones, demandas o quejas con el objetivo de que el ciudadano se haga escuchar por la autoridad sobre sus inquietudes y recibir atención puntual a sus problemáticas.

"El derecho de petición no tiene como finalidad resolver sobre el suministro de información pública tangible con soporte documental, sino generar una respuesta razonada y legal a los planteamientos del peticionario, mantener un vínculo de comunicación con los ciudadanos y brindar atención puntual a sus problemáticas", explicó el director jurídico del ITEI.

De acuerdo con su estudio, en casos de derecho de petición, la autoridad responsable debe darle respuesta al interesado en un plazo no mayor a los cuatro meses, aunque a diferencia del derecho a la información, no existe una instancia previa a la cual acudir en caso de violaciones a la norma, amparadas en el artículo 8 de la Constitución.

El presidente del ITEI, Augusto Valencia López, comentó que el organismo todavía recibe solicitudes de ciudadanos que se confunden y piensan que el instituto es el medio adecuado para quejarse sobre los servicios públicos, aunque el número va a la baja.

Valencia López agregó que una de cada 10 solicitudes que recibe el organismo son para derecho de petición; aunque no pueden ayudarlos, los canalizan a las autoridades correspondientes.

1 de cada 10 personas presenta quejas ante el Iteí, pero no proceden

Aún se confunde derecho de petición con el de información: Transparencia

Guadalajara • IPV

Una de cada diez personas se confunde al ejercer el derecho de información por el de petición. Un estudio del Instituto de Transparencia e Información Pública (Iteí) señala que las personas cada vez conocen más el derecho a la información, pero aún subsisten los despistados, advirtió el director jurídico del organismo, Alfredo Delgado Ahumada.

El derecho de petición —basado en el artículo octavo constitucional— lo ejercen los ciudadanos para exigir a alguna autoridad que otorgue un

servicio público, por ejemplo, el suministro de agua o la pavimentación de una calle. Implica la obligatoriedad de la autoridad a quien se dirige la petición, emitir un acuerdo por escrito donde resuelva puntualmente el planteamiento del particular, explicó Delgado Ahumada.

El periodo de respuesta de una autoridad ante una petición, es de un máximo de 40 días. En algunos casos, tales asuntos se presentan ante el Iteí, como un recurso de revisión, ante la falta de respuesta de algún funcionario, sin embargo, esos asuntos no proceden, pues no es atribución del organismo de transparencia abordarlos.

Al concluir la sesión del Iteí, el director jurídico presentó los criterios para distinguir las diferencias entre el derecho a la información pública y el derecho de petición.

Cuando los ciudadanos llegan con un caso de derecho de petición, el equipo jurídico del Iteí los orienta y les indica el camino legal para hacer valer su derecho. En el caso del derecho a la información debe preservarse el principio de gratuidad. La información relativa al ejercicio del gasto debe ser actualizada y publicarse en forma oportuna. El Iteí propone la aplicación de sanciones a quien desate las disposiciones en la materia. ■

Regidor Caro dice que fue para lograr ascenso; Policía minimiza caso

Denuncian falsificación de firma en favor de agente

Guadalajara • Sergio Blanco

El regidor tapatío Salvador Caro Cabrera denunciara penalmente a quien resulte responsable por la presunta falsificación de su firma para favorecer el ascenso de un policía, lo que se hizo durante los días en que el estuvo de licencia por motivos electorales, pues ha revisado los pendientes de la Comisión de

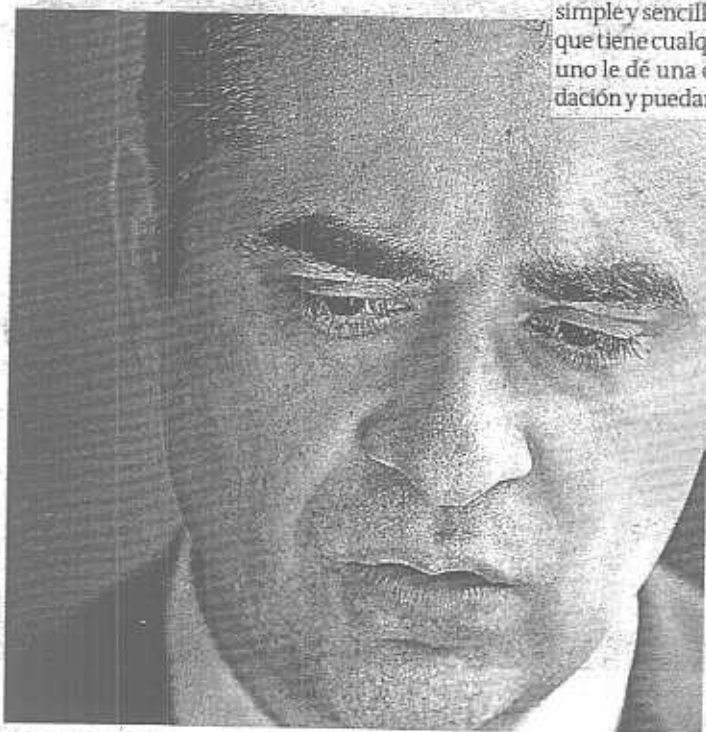
Seguridad Pública (que él preside) donde descubrió la anomalía: "Creyeron que no me iba a dar cuenta", dijo.

El policía en cuestión es Gabriel Cervantes González, quien fue habilitado como escolta el 3 de marzo de 2009. En un documento que mostró el regidor ayer, en rueda de prensa, se leía su nombre garrapeado: "Hay una falsificación de mi firma, dice que lo autoricé yo con una firma que no es la mía, y dice que yo fui quien le dió el visto

bueno con otra anotación que no se corresponde a la mía".

El regidor teme que con la falsificación se trate de justificar el ascenso de personas que no cuentan con el perfil para ser promovidos, de tal manera que después le pueden echar en cara un presunto tráfico de influencias. Ante ello, aseguró que no ha solicitado ningún ascenso para éste u otro elemento. Sin embargo, aceptó que sí ha expedido cartas para que se revisen los antecedentes de los interesados "sin que eso

medie o implique una orden, sino simple y sencillamente el derecho que tiene cualquier persona a que uno le dé una carta de recomendación y puedan ser evaluados sus



Salvador Caro asegura que no se cumplen requisitos para nombrar escoltas

antecedentes, y si clasifica, y si la dirección lo considera pertinente, pueda ser revisado su caso".

Consultado por separado sobre este tema, el director operativo de la Policía de Guadalajara, Francisco Ornelas Morales, explicó que el documento mostrado por el regidor no se trata de una habilitación, sino de una constancia de recepción de documentos con valor irrelevante: "Ni es su firma siquiera", dijo, por lo que se puede considerar que no se trata de una falsificación.

En la hipótesis del director, es probable que haya sido el aspirante o la persona que recibió los documentos el que hizo la anotación con el fin de dejar constancia de que había sido recomendado por el regidor. En el mismo tenor, Ornelas aseguró que este elemento sí cumplía con los requisitos necesarios para su habilitación como escolta en la Secretaría General, pero de cualquier forma no negó que el regidor está en su derecho de solicitar que se investigue el caso.

Sobre el perfil necesario, el regidor explicó que el año pasado el Pleno del Ayuntamiento aprobó una serie de lineamientos o requisitos con los

que tenían que contar los policías para ser habilitados como escoltas: confianza del funcionario al que sirve, honestidad, antecedentes laborales, ausencia de recomendaciones en su contra por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Inexistencia de sanciones en las direcciones Jurídica y de Asuntos Internos, y capacidad técnica, "es decir, que para que un escolta pudiera ser promovido tenía que acreditar cada uno de estos puntos que marcaran una diferencia respecto al total del cuerpo de policía".

Los requisitos en el caso de los mandos medios fueron los mismos, pero además debían contar una experiencia mínima de cinco años como policía y tres años en la corporación y edad máxima de 45 años. Con esto se tenían que integrar expedientes de los elementos y entregarlos a Recursos Humanos y a la Comisión de Seguridad Pública.

Con lo anterior presente, Sal-

vador Caro también acusó que se habilitaron a cerca de 60 elementos que no cumplen con el perfil pues no han entregado los documentos que acrediten, incluso, lo necesario para el cargo de policía, ya que algunos sólo cuentan con estudios de secundaria y se requiere como mínimo el bachillerato.

El regidor consideró que el pasar por alto los requisitos desincentiva a los elementos policiacos, pues mientras hay quienes tienen hasta estudios de licenciatura y de maestría, hay otros a los que se les promueve sólo con la educación media básica.

Caro anunció que dará cuenta a la Auditoría Superior del Estado por las presuntas anomalías, de estas contrataciones, ya que además implican aumentos de casi ocho mil pesos. ■



Opine en

milenio.com

Presiona por indemnización

Uno de los elementos de la policía tapatía que participaron en el asesinato del mesero Juan José Rizo Hernández en enero pasado (abandonado en el área de la barranca de Huentitán) contaba con tres averiguaciones previas en el área de Abuso de Autoridad de la Dirección de Seguridad Pública, informó el regidor priista Salvador Caro Cabrera, por lo que solicitará al alcalde Alfonso Petersen que ordene el pago de la indemnización a la familia del occiso. En contraste, agregó que seguirá buscando el aumento de la póliza de seguro de los policías, ya que actualmente se les dan a los familiares 180 mil pesos en caso de muerte durante el servicio del elemento. Exigirá que el monto se incremente a un millón de pesos con efectos retroactivos al 1 de enero del 2008, por considerar que es necesario en esta época cuando "se requiere de nuestra policía mayor comisión".

Guadalajara • SB

Está Amparo vigente

► Declara tribunal
improcedente queja
de UdeG contra recurso
interpuesto por Briseño

Paullna Martínez

El juicio de Amparo que inició Carlos Briseño Torres para evitar su destitución de la Universidad de Guadalajara (UdeG) sigue vigente gracias a una resolución que tomó el Cuarto Tribunal en Materia Administrativa del Tercer Distrito.

Victor Manuel Peña Briseño, abogado del Rector depuesto, explicó que el 6 de abril el tribunal de-

claró improcedente la queja puesta por el Consejo General Universitario (CGU) y Marco Antonio Cortés Guardado, Rector sustituto de la institución, en la que alegaban que la ampliación del Amparo que puso Briseño Torres no debió haber sido admitido por un juez.

Al declararse improcedente la queja 103/2008, el expediente vuelve con el Juez Tercero de Distrito en Materia Administrativa, que debe resolver si Briseño Torres fue destituido legal o ilegalmente y, con esto, si regresa o no la Rectoría general de la UdeG.

"El colegiado ha resuelto ayer (el lunes) que esa queja es absolutamente improcedente y que por lo tanto, deberá el juez de distrito entrar a analizar el fondo del Amparo", apuntó Peña Briseño.

"Esta sí va al fondo del asunto porque, de haberse declarado procedente la queja que interpuso el CGU y el Rector interino, ya se hubiera acabado totalmente el Amparo, y hubiera perdido el caso Briseño, pero como no fue así, entonces, por fortuna, sigue todavía vigente el juicio de Amparo y el juez tiene que resolverlo en definitiva".

Debido a la llegada de las vacaciones, el juicio de Amparo podría analizarse dentro de dos semanas, hasta después de la Semana de Pascua.

A finales de marzo, los magistrados el Cuarto Tribunal en Materia Administrativa del Tercer Distrito resolvieron que una queja que interpuso el CGU, en la que señalaban que el Amparo del Rector depuesto nunca se debió haber aceptado, pues

se hizo fuera de tiempo.

Aunque consideró que el proceso para resolver las quejas que hizo el tribunal fue lento, Briseño Torres celebró la resolución, pues dijo, lo acerca cada vez a su regreso a la Rectoría.

"El resultado de ayer en el Tribunal Colegiado nos da un gran aliento. Estamos seguros de que, no obstante ha sido un tanto cuanto lenta la administración e impartición de la justicia, al final del día vamos a prevalecer, vamos a ganar", añadió el ex funcionario universitario.

Desde ayer, el Rector destituido ha informado a través de correos electrónicos y en su cuenta en páginas de redes sociales como www.facebook.com, sobre la decisión del tribunal.

Briseño Torres fue destituido por el CGU en agosto del año pasado.

ASÍ LO DIJO



“El resultado de ayer en el Tribunal Colegiado nos da un gran aliento. Estamos seguros de que, no obstante ha sido un tanto cuanto lenta la administración e impartición de la justicia, al final del día vamos a prevalecer, vamos a ganar”.

Carlos Briseño Torres
Rector depuesto de la UdeG

Elige GDL empresa fiduciaria para Villa

Jessica Pilar Pérez

En la búsqueda por encontrar a una sola empresa como fiduciaria de la Villa Panamericana en cuanto a su construcción e inversión, el Ayuntamiento de Guadalajara elegirá a la compañía Monex.

El director de Promoción Económica de Guadalajara, Luis Alberto Güemez, indicó que había cuatro propuestas y Monex fue la que los convenció por ofrecer mejores condiciones, las cuales evitó detallar.

"Tiene un buen nivel fiduciario y los costos que ofreció fueron bastante convincentes para nosotros", expresó.

Las otras opciones en estudio fueron Interacciones, Deutsche Bank México y J.P. Morgan.

Comentó que el banco HSBC es el fiduciario del fideicomiso para la construcción de la Villa Panamericana, es decir, el que maneja la administración de la compra de los terrenos aledaños al Parque Morelos, donde se ubicará.

Pero como también requieren a

otra empresa fiduciaria para el fideicomiso de coinversión, que se formará junto con el socio desarrollador, la meta es que ambos sean manejados por una misma empresa.

El Alcalde Alfonso Petersen propuso en la sesión de Ayuntamiento del 2 de abril el cambio de fiduciario para mejorar las condiciones y se turnó para su estudio en comisiones.

Güemez señaló que la decisión se tomará regresando de vacaciones de Semana Santa y Pascua, lo cual coincidirá con la elección del socio desarrollador a finales del mes.

"Todavía falta hasta que tengamos al socio nuevo. Nosotros simplemente lo que estamos preparando son las autorizaciones que se necesitan para que en el momento en que se haga esto, hacer los cambios", precisó.

La nueva empresa electa como fiduciaria se encargará de la administración de los recursos económicos, como los pagos y cobros.

Además, estaría encargada de los dos fideicomisos, el primero de cerca de 350 millones de pesos por la adquisición de terrenos, y el segundo por aproximadamente 2 mil millones de pesos para la inversión de su construcción.

El funcionario explicó que a la empresa IXE la contrataron como asesor financiero del Ayuntamiento para la búsqueda de un socio desarrollador de la Villa Panamericana, y terminará su labor en cuando se tome la decisión del inversionista.

Güemez aseguró que no hay un cargo extra al Gobierno municipal por el cambio de fiduciario.

Quitan asfalto sólo para la foto

► La repavimentación en periferia de la Central está suspendida por falta de una tubería, dicen

Pablo Sepúlveda

A menos de una semana de haberse dado el banderazo de arranque, y en pleno periodo vacacional, las obras de repavimentación en los alrededores de la Central Camionera Nueva ya llevan dos días detenidas.

Durante lunes y martes, las obras no han contado con la presencia de trabajadores, ya que en la zona sólo hay un empleado encargado de cuidar que los autos no pasen por los cables eléctricos.

El lugar lució ayer desierto luego de que el pasado miércoles 1 de abril los trabajos fueron declarados ini-

ciados por Hernán Cortés Berumen, Presidente Municipal de Tlaquepaque, quien destacó la importancia y urgencia de arreglar esta zona.

Los vendedores de muebles ubicados sobre el camellón de Avenida Las Torres, vialidad incluida en el proyecto de pavimentación, confirmaron que a partir del lunes y hasta el martes por la tarde no se vio personal laborando.

"Vinieron la otra semana y levantaron todo eso (el pavimento), pero ni ayer ni hoy los he visto, no vienen, se

quedó así con el polvo", comentó uno de los comerciantes.

La justificación que la Dirección de Obras Públicas de Tlaquepaque dio a través del departamento de Comunicación Social fue que la "pausa" se debe a que una tubería llegó mal, por lo que están en espera de una nueva, la cual debe contar con el visto bueno del SIAPA.

Los trabajos continuarán en cuanto llegue la nueva pieza, afirmaron, para lo que se trabajará en Jueves y Viernes Santos.

Aunque el próximo sábado no laborarán, en Obras Públicas afirmaron que a partir de la siguiente semana se trabajará seis días a la semana, para descansar únicamente en domingo.

Con los trabajos en Avenida Las Torres y Carlos Salgado, además del cambio de asfalto por concreto hidráulico se instalarán nuevas redes de agua potable y alcantarillado, se tendrán líneas eléctricas subterráneas, habrá rehabilitación de las banquetas y se colocará alumbrado.

El plazo que se dio para que quedara lista la obra fue de seis meses, es decir, finalizaría en octubre de este año, pero el Alcalde anunció el 1 de abril que podría durar hasta febrero del 2010 por posibles "imprevistos", como el que ya sucedió.



► En Avenida Las Torres se retiró el asfalto y no se permite el paso de vehículos, pero no hay trabajos de pavimentación.

En Zapopan, policía tendrá una sede "de película"

Guadalajara • Natalia Barragán

Con un costo cercano a los 200 millones de pesos, la nueva sede de la Dirección de Seguridad Pública de Zapopan quedará "como de película", pues se construye con tecnología de punta y bajo normas y especificaciones internacionales, aseguró Joel Zuloaga Aceves, director de Construcción de Obras Públicas del municipio, que explicó que hasta el momento se tiene 10 por ciento de avance en la obra y se prevé que sea ya funcional para noviembre próximo.

El complejo, ubicado en Periférico casi esquina con Melchor Ocampo, se erigirá en un terreno de 30 mil metros cuadrados —18 mil construidos— y estará integrado por tres edificios y un helipuerto, cuyo costo total será de 196 millones de pesos: 106 millones

las cifras

Un complejo para presumir, según el ayuntamiento

Particularidades de la nueva sede de la Dirección de Seguridad Pública de Zapopan, que se edifica en el Periférico Norte, en la zona de Los Belenes:

30,000
metros cuadrados de superficie total

18,000
metros cuadrados de construcción

3
edificios con materiales blindados, vidrios irrompibles, superficies amortiguantes, concreto de alta resistencia y lo más nuevo en sistemas de seguridad

15
celdas de detención

1
helipuerto

1
auditorio con capacidad para 250 personas

1
cabina de telecomunicaciones

1
área de tiro

3
cafeterías

525
usuarios podrá albergar

200
visitantes podrá recibir

106
millones de pesos, costo de la primera etapa (edificios 1 y 2), que se espera esté lista en noviembre

90
millones de pesos, costo de la segunda etapa (edificio 3) que se prevé realice la siguiente administración

Fuente: Ayuntamiento de Zapopan

correspondientes a la primera etapa, en construcción; y 90 millones más para la segunda, de la que ya se tiene el proyecto ejecutivo, informó el funcionario.

Una vez terminado, quedará como uno de los mejores a escala Latinoamérica por la tecnología con la que se dotará, que incluye materiales blindados, vidrios irrompibles, superficies amortiguantes, concreto de alta resistencia y lo más nuevo en sistemas de seguridad, aseguró.

El lugar donde se construye (en la zona de Los Belenes) se eligió al

trátarse de un "punto estratégico", indicó, pues se encuentra en una zona intermedia a la que se puede acceder por los dos extremos del Periférico, además de que se cuenta con vialidades cercanas como Parres Arias y Laureles por las que se llega "rápidamente" a la cabecera municipal.

La primera etapa, que ya tiene un avance de 20 por ciento y se planea concluir en noviembre, se trata del área operativa integrada por dos edificios que se encuentran en proceso de cimentación y estructura: el primero, infor-

mó Joel Zuloaga, tendrá cuatro niveles y es el que albergará la dirección general de la corporación y donde habrá un auditorio con capacidad para 250 personas; área para prensa, cafeterías, área para capacitación y para atención a la ciudadanía.

Además, se construirá la cabina de telecomunicaciones desde donde se monitorearán las cámaras de seguridad colocadas en los distintos puntos del municipio.

El segundo edificio corresponde al cuartel, que contará con quince celdas, un área de tiro, la coman-

dancia, dormitorios, cocinas, área de información al público, zonas médicas y cubículos de entrevista; así como áreas especiales para las procuradurías General de la República (PGR) y de la General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJE).

La segunda etapa incluye el edificio de oficinas administrativas, el helipuerto, hangares y talleres, que le corresponderá concluir a la siguiente Administración, explicó el funcionario. En total, el complejo podrá albergar a 525 usuarios, 200 visitantes y 200 detenidos. ■

Cierran parcialmente avenidas en Zapopan

► Aprovechan vacaciones para intervenir calles, pero aún así se afecta a la circulación vehicular

Rebeca Herrejón y Héctor Padilla

Si pasa las vacaciones en la Ciudad, tome su tiempo al salir de casa, pues aunque hay pocos coches, en Zapopan se realizan obras de mejoramiento en avenidas principales, lo que impacta a la circulación.

Desde el lunes, 12 empresas distintas intervienen nueve avenidas en el Municipio para reponer lasas de concreto hidráulico, reencarpetar y renivelar las vías para garantizar la seguridad de los conductores.

Germán Pelligrini, titular de la comisión edilicia de Desarrollo Ur-

cano del Ayuntamiento, indicó que eligieron las semanas de vacaciones para trabajar porque se reduce significativamente el flujo vehicular.

"Se está trabajando doble turno en estas vialidades, con la intención de que a finales de la Semana de Pascua pudieran estar ya al 90 por ciento concluidos los trabajos", estimó.

El trabajo arduo iniciará el fin de semana, cuando hay menos tráfico en la Ciudad.

Agregó que las vialidades no se obstruirán por completo, sino que se intervendrá un carril a la vez, lo que reduce el paso vehicular.

Los trabajos forman parte de un proyecto de remodelación de avenidas principales del Municipio, orquestado por las direcciones de Obras Públicas, Servicios Públicos, Alumbrado, Parques y Jardines, Mantenimiento de Pavimentos, Mantenimiento Urbano e Inspección y Reglamentos, que concluirá hasta el 15 de junio y tendrá un costo total de 200 millones de pesos.

El programa también considera la rehabilitación de camellones, así como la instalación de luminarias en las principales avenidas y accesos carreteros.

Para los pavimentos, el Ayuntamiento invierte un estimado de 40 millones de pesos y los tramos en reparación fueron asignados por invitación directa a las empresas participantes, agregó Pelligrini.

SUSPENDEN OBRAS

Desde hoy y hasta el domingo 19 de abril, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) suspenderá las obras de conservación en cinco tramos carreteros de Jalisco, a fin de no afectar la afluencia de vacacionistas.

Los caminos donde temporalmente se detendrán los trabajos son la vía Mazamitla-Tamazula-Pihuamo,

donde se realizan labores de reencarpetado del kilómetro 110 al 128; Guadalajara-Barra de Navidad, del kilómetro 110 al 128, así como del 1 al 27 y del 27.2 al 42.2; Ojuelos-Aguascalientes, donde se refuerza la carpeta asfáltica del kilómetro 4 al 26; Guadalajara-Chapala pasa por renivelación y riego de sello, al igual que la Guadalajara-Tepic, del kilómetro 8 al 25.

En reparación

Tabachines: entre Paseo de los Brezos y Periférico.

Tepeyac: entre Primavera y Mariano Otero.

Lázaro Cárdenas: entre San Dionisio y Los Cubos.

Mariano Otero: entre López Mateos y Copémico, así como entre Periférico y Ladrón de Guevara.

Valdepeñas: entre Avenida de la Mancha y Oasis, así como entre Periférico y Avenida de la Mancha.

Américas: entre Patria y Avila Camacho.

Patria: entre Acueducto y López Mateos.

Guadalupe: entre San Felipe y Santa Catalina.

López Mateos: entre Moctezuma y El Palomar.

Sanciona Zapopan 'gandallas'

► Buscan que se respeten sitios para discapacitados, tanto en lugares públicos como en privados

MURAL / Staff

Ahora sí, piense muy bien antes de estacionarse en sitios para discapacitados en Zapopan, pues podría ser multado hasta con 5 mil 500 pesos.

Desde marzo, la Dirección de Estacionamientos y Estacionómetros realiza rondines en estacionamientos públicos y privados para sancionar a quienes invadan estos lugares sin tener necesidad, según se establece en la Ley de Ingresos municipal.

En estos sitios, los propietarios colocaron en febrero carteles donde indican quiénes pueden utilizarlos —mujeres embarazadas, personas con discapacidad y de la tercera edad—, y advierten que si se viola la ley, la multa puede ir de los 3 mil a los 5 mil 500 pesos, en caso de reincidencia.

Los inspectores de la dirección de Estacionamientos acuden a los espacios, se presentan con los encargados y son ellos quienes indican a quién aplicarle la multa, aseguró Gabriel Ramírez Ibarra, director saliente de Estacionamientos.

“Checamos el vehículo, que no tengan una acreditación especial, que



► Hasta proveedores usan los sitios para discapacitados.

Carla Barra

El castigo

Las sanciones en Zapopan son de las más altas.

Lugar	Multa
Florida	1,373 a 3,432
Francia	2,482
España	3,678
Zapopan	3,000 a 5,500
Tucson, Arizona	7,112

Nota: Cifras expresadas en pesos. Se consideró el dólar a 13.73 y el euro a 16.39.

no tengan placas de discapacitado, y se procede a levantar la infracción”, expuso Ramírez Ibarra.

Al momento de marcarla, el sistema impone la tarifa más alta, pero al pagar, si no se trata de una reincidencia, la sanción baja, señaló.

Los autos de personas discapacitadas están identificados con placas especiales, registradas en el DIF estatal, y tienen una calcomanía foliada, expedida por la dependencia.

Pero también hay excepciones a la regla.

Quienes tienen “incapacidades temporales”, como una lesión, pueden usar los espacios, si presentan al pagar un comprobante médico, pues la ley no especifica si los cajones son sólo para quien tiene discapacidad permanente, dijo Ramírez Ibarra.

Hasta ahora, la dependencia ha aplicado 280 multas, sólo se han pagado dos y 90 han sido condonadas, pues los propietarios demostraron requerir los espacios, ya sea por edad o discapacidad.

Los conductores que llegan a los estacionamientos de La Gran Plaza, Galerías, de la Unidad Administrativa Las Águilas y Plaza de las Américas son los que más violan esa disposición, comentó.

Sin embargo, no sólo se sanciona en operativos. Si usted ve que los sitios están invadidos, puede reportarlo al teléfono 3818-2255, para que los inspectores acudan a multar al infractor, indicó.

A diferencia de Zapopan, en Guadalajara no realizan operativos dentro de los centros comerciales para multar a quien use indebidamente estos lugares, pues son propiedad privada y, ante las lagunas en la ley, sólo sancionan en vía pública, señaló el director de Padrón y Licencias de GDL, Juan Manuel Michel Parra.

Rebeca Herrejón, Jessica Pilar Pérez y Mariana González-Castellón

Llama a aprobar ley de ciencia y tecnología

Lo importante es un mejor futuro: Calderón

México y Campeche*

Raquel Fernández y Daniel Venegas

Lo importante no es salir de la crisis, sino fincar los cimientos para un mejor futuro, afirmó el presidente Felipe Calderón.

Durante la entrega del Premio Nacional de Tecnología, el mandatario estableció que "los mexicanos

sólo podremos salir adelante si convertimos la calidad, la tecnología y la innovación en valores esenciales e insustituibles".

Urgió al Senado a analizar y aprobar la ley de ciencia y tecnología para dar más velocidad y profundidad al avance en esos sectores.

Anunció que a partir de este año a través de tres fondos específicos "se fomentará la innovación

empresarial con una inversión, no recuperable para el gobierno, de 2 mil 500 millones de pesos".

Además, 600 millones se destinarán al Fondo de Innovación Tecnológica para Negocios de Alto Valor Agregado, que apoya los proyectos de micro, pequeñas y medianas empresas.

Otros 700 millones se canalizarán al Fondo de Desarrollo e Innovación de Tecnologías precursoras. Y adicionales, mil 200 millones de pesos para el Fondo de Innovación Tecnológica para la Competitividad de las Empresas, que respalda proyectos destinados a diseñar nuevos productos, procesos o servicios basados en el conocimiento.

Más tarde, de gira por Campeche, donde inauguró tres unidades médicas, el mandatario aseguró que con el Seguro Popular, en dos años se cumplirá la meta de proporcionar cobertura universal de salud a todos los mexicanos.

Destacó que su administración ha triplicado el presupuesto a ese programa, al pasar de 16 a 48 mil millones de pesos anuales.

También hizo énfasis en la prevención de enfermedades crónicas relacionadas con la obesidad y recordó que en México cada paciente con diabetes no prevenida cuesta anualmente 190 mil pesos.

Pidió también realizar actividades físicas, por lo menos media hora al día. ■



En la entrega del Premio Nacional

Llevan a tribunal multas del IFE

► Anuncian PVEM y Acción Nacional que impugnarán las resoluciones

Guadalupe Irizar y Carole Simonnet

MÉXICO.-El PAN y el PVEM impugnarán ante el Tribunal Electoral las multas que el Consejo General del IFE les impuso el lunes, confirmaron las representaciones de ambos partidos ante el organismo.

El PAN impugnará la multa de 465 mil pesos por su propaganda titulada "sopa de letras", y en su defensa incorporará los 81 libros que exhibió en la sesión del Consejo, en donde se habla del PRI y su pasado.

Esos libros, sostuvo el representante del PAN, Roberto Gil, consignan los hechos históricos en los que se basa de su propaganda en medios impresos.

"En estos libros que están sobre la mesa hay 30 años de debate sobre los malos gobiernos del PRI.

"Cada uno de estos libros respaldan cada una de las 13 características incluidas en la 'sopa de letras'. Es la conciencia de las sociedad mexicana que decidió abandonar el autoritarismo y vivir en democracia... Ese debate está en el fondo de la propaganda que hoy se juzga", dijo el panista en la sesión del lunes.

En entrevista, Gil anunció ayer que se impugnará la resolución debido a que contiene "errores" en la parte de las medidas cautelares.

"Se ordena que se retire la propaganda, por ejemplo, de lugares donde nunca existió.

"Se ordena a través del acuerdo de la Comisión de Quejas que se retire de Facebook, de Hi5 y otros medios electrónicos la propaganda, pero en estos espacios nunca se contrató absolutamente nada.

Libran sanción televisoras

MÉXICO.-Los consejeros del IFE perdonaron por mayoría una multa a Televisa, TV Azteca y dos concesionarios de radio por transmitir spots durante un periodo de veda constitucional.

Asimismo, redujeron la sanción propuesta al PRI y PVEM por la compra de los espacios.

El caso, analizado ayer por el Consejo General, fue el de los spots contratados por la "Fundación Angel de la Guarda", encabezada por Julieta Fernández, esposa del entonces candidato del PRI a la Alcaldía de Acapulco, Manuel Añorve, en la elección del 5 de octubre de 2008.

El proyecto discutido fue en acatamiento a una sentencia del Tribunal Electoral, que devolvió el caso al IFE y ordenó profundizar en la investigación.

La multa a la Fundación fue de 82 mil pesos; la original era de 54 mil 800. A los partidos se les bajó la sanción propuesta de 493 mil 200 pesos, a 191 mil 800.

Guadalupe Irizar

"Estamos combatiendo lo que a nuestro juicio es incorrecto en la actuación de la Comisión de Quejas y Denuncias del IFE", apuntó.

Adelantó que plantearán también ante el tribunal el trato desigual que se da a los partidos, y se refirió a la sentencia contra el PVEM, al que sólo se le exige retirar la propaganda en radio y televisión, mientras al PAN se le pidió eliminarla en internet.

REINCIDE PVEM

Pese a que el IFE ordenó el lunes al PVEM el retiro inmediato de los

spots que contrataron legisladores del partido, ayer continuaban al aire.

La representación del verde ante el IFE justificó la transmisión por el tiempo que lleva notificar a las televisoras y el ajuste que éstas deben hacer en la programación.

Argumentó, además, que está a la espera de la notificación sobre la multa de 10 millones de pesos para acudir al Tribunal Electoral.

Los recursos del PVEM serán dos: uno por el dictamen en contra de la diputada Gloria Lavara, y otro por la multa al partido.

Cuestionan priistas a gobiernos del PAN

► Califican dirigentes de fracasado a FCH; dicen que respalda campaña contra tricolor

MURAL / Staff

MÉXICO.-Dirigentes y legisladores del PRI respondieron ayer a los cuestionamientos del líder nacional del PAN, Germán Martínez, y se lanzaron contra las administraciones federales encabezadas por mandatarios manados del blanquiazul.

Después de que el senador Manlio Fabio Beltrones asegurara que en México "se extraña mucho al Jefe de Estado", Martínez cuestionó el pasado lunes a quién extraña el priista: "¿a Zedillo, que lo persiguió; a Salinas, que lo abrazó; a López Portillo, que levaluó el peso, o a Echeverría, que eprimió?".

En respuesta, a través de diversos pronunciamientos y comunicados, los priistas descalificaron ayer los saldos del Gobierno de Vicente Fox en materia de inseguridad y los del Presidente Felipe Calderón en relación con el desempleo.

"¿Quién pudiera extrañar a un régimen tan incapaz y mentiroso como el de Fox?",

"Y el actual, regido por una cauda de ineficientes funcionarios que mucho contribuyen a que recordemos a este Gobierno como al fracasado del empleo.

"Lo preocupante es que todos los indicadores siguen deteriorándose en la actual administración federal, a la que nadie extrañará. Por lo en el 2008 y 2009, ¿cuántos más morirán que irse por culpa del fracaso del empleo?", dijo el senador Carlos Lozano.

Canek Vázquez, dirigente del

Frente Juvenil Revolucionario del PRI, señaló que México extraña la presencia de un Jefe de Estado que garantice, por lo menos, una economía estable.

"¿Hasta cuándo tendremos nuevamente a un verdadero Jefe de Estado que tenga la capacidad para gobernar y de conducir al País a una estabilidad, que ya hemos perdido desde hace casi diez años de gobiernos panistas?",

"El primer sexenio panista estuvo lleno de ocurrencias, si no, pregunten en el Centro Fox; y ahora, tenemos un Gobierno incapaz y endeble", denunció.

Por su parte, el senador Fernando Castro Trenti reiteró que la campaña lanzada por Acción Nacional en contra de su partido ha sido respaldada desde la Presidencia de la República.

"Germán Martínez no actúa sin la anuencia del titular del Ejecutivo federal.

"Pero ojalá se dedicaran a mejorar el lamentable estado actual del empleo y la economía, en lugar de exhibir su pequeñez y ausencia de talento e imaginación para una buena acción de Gobierno", sostuvo.

En los documentos difundidos ayer, los priistas aseguran que la Presidencia de Fox fue un desastre, debido a que la economía apenas creció 2.2 por ciento, mientras los ingresos fiscales, que llegaron a 11 por ciento del PIB en 2001, bajaron hasta 9.5 en 2006.

En el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional, señalan, México descendió del lugar número 51 que ocupaba en 2001 al 70 en 2006.

"Según el Índice Mexicano de Corrupción y Buen Gobierno, en 2005 se cometieron unos 115 millones de actos de corrupción relacionados con la prestación de 35 trámites, regulaciones o servicios públicos", aseveraron.

ASÍ LO DIJO

“¿Quién pudiera extrañar a un régimen tan incapaz y mentiroso como el de Fox? Y el actual, regido por una cauda de ineficientes funcionarios”.

Carlos Lozano
Senador del PRI

“Martínez no actúa sin la anuencia del titular del Ejecutivo. Pero ojalá se dedicaran a mejorar el lamentable estado del empleo y la economía”.

Fernando Castro Trenti
Senador del PRI

Jalonea el blanquiazul por dirigente sindical

Carole Simonnet
y Claudia Guerrero

MÉXICO.-Pese a que el PRI lo postuló como diputado por la vía plurinominal, Valdemar Gutiérrez, secretario general del sindicato del IMSS, es pretendido por el PAN.

El líder sindical fue colocado por el tricolor en el tercer lugar de la cuarta circunscripción, detrás de Beatriz Paredes, una posición que le garantiza llegar a la Cámara baja.

No obstante, en un viaje a Los Cabos, Baja California Sur, Germán Martínez, presidente del PAN, le ofreció ayer ocupar la segunda posición en la lista del DF.

El propio PAN informó, a través de un comunicado, que Martínez asistió al Consejo Nacional Ordinario del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social para invitar formalmente a Gutiérrez.

Posteriormente, subió a su página

de internet parte del video del encuentro, en el que Martínez hace el planteamiento.

"Le pido al doctor Valdemar que acepte la invitación del CEN para contender en la próxima contienda electoral, como diputado federal, en la lista del DF en el número dos de la lista nacional", propuso.

"Sin compromiso, lo platicaremos... vamos a tomar la mejor decisión, pero estoy seguro que con este compromiso que hace nuestro amigo Germán Martínez, habremos de aceptar la postulación", deslizó Gutiérrez en una frase cuyo final no se oyó por la euforia colectiva.

En entrevista radiofónica, Martínez aseguró que Gutiérrez aceptó el ofrecimiento.

"Yo hice el ofrecimiento a la cúpula sindical, hice una invitación y fue aceptada. Estamos muy contentos por la aceptación de nuestra propuesta y nos sentimos muy orgullosos", dijo.

●● PANISTAS

Fuera de proporción la multa por «sopa de letras»

México | Notimex

Diputados federales panistas consideraron fuera de proporción la multa que impuso el IFE a su partido por la difusión de la propaganda denominada «sopa de letras», en tanto que los del PRI señalaron que resulta insuficiente.

El diputado Cristián Castaño Contreras, del PAN, afirmó que desde su punto de vista está extralimitada la decisión del Instituto Federal Electoral, por lo que recurrirían al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por ese asunto.

El Consejo General del IFE aprobó el lunes multar con 465 mil 800 pesos al PAN por la difusión de sus desplegados denominados «sopa de letras».

El legislador panista aseguró que Acción Nacional acatará cualquier fallo que se dé, sin embargo «no dejaremos de defendernos si se considera que

hay atribuciones que no tiene el IFE y que se está abrogando de manera discrecional».

Opinó que se debe sancionar al senador Manlio Fabio Beltrones, que «extraña el autoritarismo presidencial del PRI, por lo menos eso se devenga de sus declaraciones; eso debemos considerarlo como una dura crítica al gobierno actual y con el mismo criterio merece una sanción del IFE».

Por separado, el diputado priista Carlos Armando Biebrich Torres señaló que es «mínima e insuficiente» la multa de poco más de 465 mil pesos que impuso el IFE a Acción Nacional por las calumnias que emitió contra el PRI.

El legislador priista insistió en que se trata de una multa mínima e insuficiente dada la gravedad del caso, y no es compatible con la actitud al tratar de desprestigiar al partido tricolor.

Exculpa el IFE a televisoras por multa de casi 3 mdp

• Durante tiempo de veda, la fundación Ángel de la Guarda insertó promocionales

• El PRI y el PVEM fueron sancionados, cada uno, con 191 mil 800 pesos

México • Susana Hernández

En una decisión de último minuto, el Consejo General del IFE exoneró a Televisa y Televisión Azteca de una multa por un millón 479 mil 600 pesos para cada concesionaria, por vender tiempo en su programación a la fundación Ángel de la Guarda para beneficiar al actual presidente municipal de Acapulco, Manuel Añorve Baños, entonces candidato de la coalición Juntos Para Mejorar, integrada por el PRI y el PVEM.

Los consejeros determinaron que las televisoras no tenían responsabilidad en la transmisión de 35 impactos de un spot de dicha fundación, presidida por Julieta Fernández de Añorve, esposa del entonces candidato de la citada coalición que finalmente se alzó con el triunfo.

La fundación Ángel de la Guarda fue sancionada con 82 mil 200 pesos por beneficiar, en tiempo de veda, al ahora presidente municipal de Acapulco, Manuel Añorve.

En el promocional de dicha agrupación aparece Julieta Añorve entregando servicios a la población, en el que se hace referencia a Manuel Añorve, con lo cual se violó el artículo 41 constitucional, que establece que los partidos políticos en ningún momento podrán contratar o adquirir, por sí o por terceras personas, tiempos en cualquier modalidad de radio y televisión.

En un debate de casi tres horas de sesión extraordinaria y tras rein-



Los consejeros aplicaron una multa de 82 mil 200 pesos a la fundación

claves

Evaluarán noticieros

• El Consejo General del IFE aprobó en la sesión de ayer el Catálogo de Noticieros, los que serán objeto de monitoreo de contenidos durante el periodo de campañas que se inicia el próximo 3 de mayo.

• Serán monitoreados 128 programas en televisión, de un universo de 446, así como 238 noticieros de radio, de un total de mil 158.

dividualizar una multa inicial para el PRI y PVEM de 493 mil 200 pesos para cada uno —que se proponía en el proyecto original presentado por la Secretaría Ejecutiva— los consejeros bajaron a 191 mil 800 pesos la sanción a dichos partidos políticos.

Al dar cumplimiento al acatamiento de sentencia que les ordenó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), los consejeros se mostraron divididos respecto del proyecto presentado por el secretario Ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina, pues en el documento se proponía sancionar no sólo a la fundación, sino a las dos

televisoras y a las concesionarias de radio Estereo Ritmo y XHPO-FM —estas últimas con 40 mil pesos a cada una.

Al fijar su posición, el consejero Marco Antonio Gómez Alcántar se pronunció contra las sanciones a los partidos y televisoras, pues no se trataba de una "compra evidente de propaganda política, sino que llegamos a esa conclusión por otros factores que tienen que ver con la difusión de dicho spot y no necesariamente por la mera compra-venta".

A su vez, el representante del PRI ante el IFE, Sebastián Lerdo de Tejada, invitó a los consejeros a reflexionar sobre las sanciones a los partidos y a las televisoras, al considerar que no existía fundamento para que se propongan "multas desproporcionadas".

"Revisemos el contenido de los spots, no veo francamente nada que vincule jurídicamente este asunto", enfatizó.

En tanto, el consejero Alfredo Figueroa dijo que la infracción se dio en el periodo de veda, una vez que las campañas habían concluido, lo cual calificó de "grave" respecto de la equidad en la contienda.

"Resulta además especialmente grave el hecho de que no haya modo de reparar en principio estos actos de esta asociación", apuntó. ■ P

■ NO CENSURAREMOS, DICEN

El PAN ve normal que utilicen a "El Chapo" en anuncio

CIUDAD DE MÉXICO.- El Partido Acción Nacional (PAN) consideró "normal" y de un "régimen abierto, democrático y plural" que se haya publicado en YouTube un spot en el que parodian su publicidad oficial con Joaquín "El Chapo" Guzmán.

El representante panista ante el Instituto Federal Electoral (IFE), Roberto Gil, aseguró: "Nosotros las respetamos, no vamos al IFE como el PRI a buscar censura de lo que nos incomoda; es parte del intercambio de opiniones en una sociedad".

Sin embargo, consideró "extraño y sospechoso" que algunas frases de esa propaganda anónima en internet es muy similar a una propaganda y a un eslogan que el PRI utiliza en el Estado de México.

"El PRI no tiene el valor civil y democrático de firmar la propaganda que emite en contra del PAN y respetamos su estrategia por la vía anónima y por internet, porque toda la propaganda de AN lo hace firmando y asumiendo la responsabilidad de su difusión".

El Verde impugnará

Por otro lado, el Partido Verde anunció que una vez que sean notificados de la resolución del Instituto Federal Electoral (IFE) en donde los multan con 10 millones de pesos por transmitir spots en televisión abierta con la imagen de la actriz Maite Pe-

rroñi, acudirán al Tribunal Electoral de Justicia de la Federación (TEPJF) para impugnar la sanción.

El secretario de Acción Electoral del Verde, Arturo Escobar reveló en entrevista que ésta fue la determinación a la que llegaron después de una reunión entre los integrantes de la dirigencia del partido porque fue una decisión de los consejeros del IFE "alejada de la realidad y porque no comprenden la ley y los tomamos mal parados".

El también senador argumentó que no violan la ley, simplemente están utilizando la figura de revelar los logros de cada legislador cinco días antes y cinco días después de cada informe.

Buscaremos, dijo, que el Tribunal Electoral "encuentre en nuestros argumentos la viabilidad de presentar informes de trabajo como lo hacen gobernadores y lo hace el Presidente de la República, y nosotros como servidores públicos que somos como legisladores federales, no se conculque este derecho de acudir a los medios para informar".

Al cuestionarle si retirarán el spot del aire, Arturo Escobar informó que ya enviaron un escrito por parte del Grupo Parlamentario a las televisoras solicitando se dejaran de transmitir, "ya mandamos un escrito, lo que no sé si técnicamente ya fue posible para las televisoras retirarlos porque son pautas que se tienen contratadas". (Agencias)

Declaraciones del PAN ponen en peligro gobernabilidad del país

Afirman que el líder del panismo nacional busca minimizar los problemas del país o incluso desconocerlos México | Universal

El Partido Revolucionario Institucional advirtió que las descalificaciones del líder del Partido Acción Nacional, Germán Martínez Cázares, han puesto en riesgo, «de manera irresponsable», la estabilidad y gobernabilidad del país. El secretario general adjunto del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Samuel Aguilar, sostuvo que el PAN trata de encubrir los verdaderos problemas del país como el desempleo, la crisis económica, la inseguridad «todo lo demás que busca Germán es tender una cortina de humo para tapar los errores calderonistas».

Estamos «agregó» frente a unos actores que son unos verdaderos reventadores de la política y de manera irresponsable buscan el enfrentamiento y el PRI no les va a hacer caso, sabedores que están en riesgo la estabilidad y gobernabilidad del país.

Sostuvo que el PAN busca un proceso de polarización radicalizada, mediante «guerra sucia», debido a la ventaja que tiene en las preferencias ciudadanas. Indicó que hoy «México ve el verdadero ta-



Foto: Universal

LAS DIFERENCIAS entre priistas y panistas son evidentes.

maño, la estatura de los panistas que no tienen ningún respeto por las instituciones», acotó.

Dijo que las declaraciones del líder del panismo nacional buscan minimizar los problemas o incluso desconocerlos: «Ya no sé si el jefe del PAN es el señor Martínez o es el que está en Los Pinos, porque ya tenemos un presidente que hace abiertamente campaña», afirmó.

Subrayó que el único perjudicado por las actitudes panistas es el país ya que, dijo, en lugar de to-

mar medidas para ayudar a paliar las crisis económica y de seguridad que vive el país el partido en el gobierno busca la polarización. «Estamos frente a unos verdaderos reventadores de la política... no les vamos a hacer el caldo gordo, pues está en riesgo la estabilidad y la gobernabilidad del país», insistió. Por separado, Canek Vázquez Góngora, líder de las juventudes priistas advirtió: «Es evidente que al presidente del PAN se le acabaron las propuestas, y ahora trata de ganar las próximas elec-

ciones repitiendo una y otra vez un discurso desgastado en contra de nuestro instituto político».

«Es necesario sugerirle a Martínez Cázares, no subestimar a los mexicanos. Estamos cansados de lo mismo de siempre, subirse al ring para ganar no coadyuva al desarrollo de México. Seguimos en espera de que el "gobierno del Cambio" cumpla lo que prometió», dijo. El dirigente del Frente Juvenil Revolucionario recordó que de los empleos que prometió el presidente Calderón en campaña han registrado un dramático decremento, pues recordó que en el mes de marzo el desempleo alcanzó a 2.4 millones de mexicanos. Vázquez Góngora señaló que el PRI extraña el régimen de un gobierno firme, con oportunidades para los mexicanos, el país tenía una economía estable, y el tipo de cambio se mantenía.

«¿Hasta cuándo tendremos nuevamente a un verdadero Jefe de Estado que tenga la capacidad para gobernar y de conducir al país a una estabilidad, que ya hemos perdido desde hace casi diez años de gobiernos panistas?», cuestionó.

Expertos aseguran que las precampañas no sirvieron

ANTES



ENERO DE 2001

Joaquín "el Chapo" Guzmán Loera
PRESO en el penal de "alta seguridad"
de Puente Grande.



AHORA



AÑO 2009

Joaquín "el Chapo" Guzmán Loera en la
lista de la revista FORBES de los
hombres más ricos del mundo.

• Una de las campañas contra el PAN muestra dos imágenes de Joaquín "El Chapo" Guzmán. En la primera se aprecia al capo preso y en la segunda está en la portada de la revista Forbes, donde aparecen los hombres más ricos del mundo. El eslogan del spot es "PAN. Acción irresponsable. No te dejes engañar". No dice quién "subió" el anuncio.

Especialistas consideran que los partidos políticos utilizan poco las nuevas tecnologías para difundir sus mensajes

CIUDAD DE MÉXICO.- La precampañas electorales terminaron y, a decir de expertos en mercadotecnia, comunicación política y medios, en la propaganda política predominaron frases que no son persuasivas o propositivas.

Los ocho partidos políticos con registro en el Instituto Federal Electoral (IFE) se lanzaron a captar la atención de millones de votantes a través de sugerentes slogans de campaña, en un intento por conquistar mayor adeptos rumbo a las elecciones de julio próximo.

Sin embargo, no lograron su objetivo, dice Ana Vázquez Colmenares, especialista en comunicación política y marketing, quien señala que los partidos no están posicionándose en la mente de los electores porque están sobresaturando sus campañas con diversos slogans en un mismo spot, y no presentan una idea simple y única.

La avalancha de spots comenzó a inundar los espacios de las televisoras del país, con consignas de todo tipo, desde cómo enfrentar la inseguridad, la crisis económica y el desempleo, hasta mejorar el nivel de vida de los mexicanos o acabar con la pobreza.

Además de esto, los partidos políticos buscarán difundir sus mensajes de campaña a través de medios alternativos,

como internet, mensajes de texto vía celular y llamadas telefónicas.

Eduard Achach, presidente de la Asociación Mexicana de Mercadotecnia Directa, dice que las campañas online pueden ser la nueva opción. Subraya que los medios alternativos no habían sido visualizados en su verdadera dimensión en México.

Estos medios de difusión y comunicación podrían alcanzar su auge en este proceso electoral, ante las nuevas reglas establecidas por los partidos y contempladas en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe).

Para Alfonso Noriega Ortiz, director de la empresa de marketing Eventum, los partidos no se han preocupado de la problemática diaria de los ciudadanos. "Los slogans se vuelven un discurso más que no jala a nadie".

Julio Di Bella, ex director de Canal 11, considera que la creatividad de las campañas en los medios de comunicación se debe renovar.

"Hoy los partidos van a enfrentarse con un ciudadano mucho más crítico, más reflexivo y más analítico, por eso creo que falta creatividad y contenido. ¿Qué es lo que quieren decir estos lemas y cuál es su "target" (objetivo) de ciudadanos a los que se quiere llegar?". (El Universal)

“ (La saturación de spots) hace que ya no tengan el mismo efecto que cuando los partidos podían pautarlos en los tiempos y públicos que les dan mayor rentabilidad ”

Ana Vázquez Colmenares, especialista en comunicación política y marketing.

“ Con cuatro millones de nuevos votantes, las campañas en online, en correo directo, pueden ser la opción de difusión de los partidos políticos. ”

Eduard Achach, presidente de la Asociación Mexicana de Mercadotecnia Directa.

Aumentan 'tajadas' para los diputados

► Incrementan 35% gasto de bancadas; resulta favorecido Acción Nacional

Claudia Salazar

MÉXICO.- Los que menos resienten la crisis son los diputados federales. En el último semestre la Cámara baja se autorizó un aumento de 35 por ciento en las "subvenciones" que se reparten entre las diferentes bancadas para su operación, de acuerdo con un comparativo de asignaciones en el semestre marzo-agosto de 2008 y el reporte de septiembre a febrero, dado a conocer recientemente.

El gasto de estas subvenciones es discrecional y su comprobación se reduce a la firma del coordinador de cada bancada de haber recibido el dinero, por lo que los legisladores no rinden cuentas de su destino.

Para el semestre de marzo a agosto de 2008 los líderes de las bancadas se autoasignaron 278.5 millones. Este monto aumentó a 347.6 millones en el semestre de septiembre a febrero de 2009.

En total, en un año, el reparto ascendió a 626.1 millones de pesos.

El PAN fue el que sacó mayor ventaja, al recibir una "tajada" de 40 millones de pesos más.

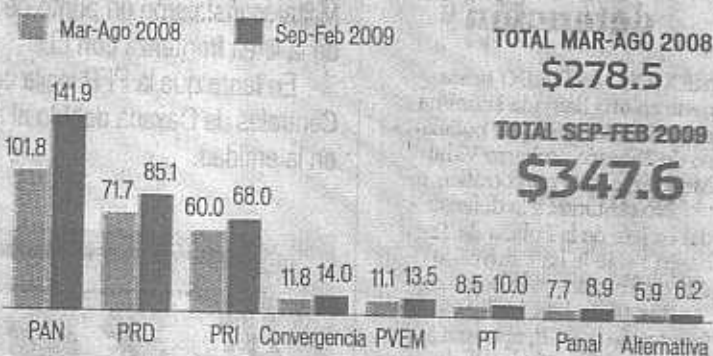
Para el periodo de marzo a agosto del 2008 a la bancada de Acción Nacional, que cuenta con 206 diputados se le dieron 101.8 millones, mientras que para el semestre siguiente se le asignaron 141.9 millones, es decir, un aumento del 40 por ciento.

Estas asignaciones se conforman principalmente de las partidas "subvenciones ordinarias fijas" y "subvenciones ordinarias variables"; esta última se asigna en función del número de integrantes de las bancadas.

Sin apuros económicos

Las bancadas aumentaron las partidas de un semestre a otro:

(Cifras en millones de pesos)



Sin embargo, el criterio del número de integrantes no se reflejó en el último semestre para esta partida, caracterizada por la discrecionalidad con que se reparte desde las áreas administrativas y su gasto por parte de los coordinadores parlamentarios.

Así lo refleja una revisión a los informes sobre los recursos económicos de las bancadas, publicados el 12

de marzo en la Gaceta Parlamentaria en una edición impresa limitada y subida a Internet en fecha posterior.

En el último periodo, el PRD, con 126 legisladores, recibió 15.7% más de recursos, es decir, 13 millones de pesos, y el PRI, con 106 legisladores, 11.7% más, sólo 8 millones de pesos.

En total, la partida 3827 de asignaciones a las bancadas sumó 347.6 millones de pesos, 69 millones más que en el semestre anterior.

TRANSPARENCIA, A MEDIAS

La Cámara de Diputados aprobó el pasado 31 de marzo, con 292 votos y una abstención el reglamento de transparencia para hacer públicos los gastos de las bancadas, pero sólo si la

Junta de Coordinación Política y un consejo de especialistas, que será el órgano superior, lo aprueban.

El objetivo de estas modificaciones es la mejora de los controles internos, a través de revisiones semestrales de la Contraloría Interna a los informes financieros que entregue cada grupo parlamentario.

No obstante, estas revisiones irán directo a la Junta de Coordinación Política, al que llamen Órgano Rector, donde los coordinadores parlamentarios decidirán lo que se hace público y lo que no, con el aval, además, de un consejo de especialistas, que serán elegidos por los propios coordinadores parlamentarios.

Armando Estrop

Negó Lujambio abrir sueldo de Gordillo

Abel Barajas y Sonia del Valle

MÉXICO.- Como presidente del IFAI, Alonso Lujambio propuso que la SEP no diera a conocer el salario de Elba Esther Gordillo como presidenta del SNTE.

El 21 de enero pasado fue votado en forma unánime un proyecto de Lujambio en el IFAI, donde argumentó que la SEP no podía difundir esta información, porque la Ley Federal de Transparencia no obliga a los sindicatos a reportar al gobierno el ejercicio de sus recursos.

"En el IFAI no se encontró elemento que permita suponer que en los archivos de la dependencia debe existir documentación relativa al sueldo que percibe la líder del sindicato, es decir, como líder de una persona moral de carácter privado", dijo Lujambio en esa ocasión.

El criterio del hoy titular de la SEP fue distinto cuando le tocó plantear al pleno el caso del manejo de las cuotas de los maestros.

En la sesión del 21 de febrero de 2007, Lujambio propuso ordenar a la dependencia transparentar y precisar el monto específico que se les descuenta a los maestros.

SIN CAMBIOS

Alonso Lujambio ratificó ayer a todos los subsecretarios de la SEP, entre ellos, a Fernando González, yerno de la líderesa del SNTE, Elba Esther Gordillo.

"Le agradezco mucho al Secretario Lujambio su confianza, al ratificarme en mi puesto como subsecretario de Educación Básica, y reitero mi compromiso y lealtad con él, con la institución y con la transformación de la escuela pública", señaló González.

Senado decidirá si la Armada hace ejercicios navales con EU

Mandos castrenses rechazaron que sea un hecho que militares mexicanos participen en las maniobras navales UNITAS, como han asegurado autoridades de EU

México | Agencias

Mandos de la Armada de México rechazaron las versiones generadas en los últimos días en los Estados Unidos, en las que se ha asegurado y dado por hecho que militares mexicanos participarán a finales de abril en las operaciones UNITAS 50.

Indicaron que será el día 14 de abril cuando el Senado de la República someta a análisis y votación si se otorga el permiso para la salida de dos buques, 329 elementos, dos helicópteros y dos lanchas interceptoras hacia Florida.

De otorgarse el permiso, esa sería la segunda participación de la Marina en una de las fases de la Operación UNITAS (United International Anti Submarine Exercises-Ejercicios Internacionales de Guerra Antisubmarina, en inglés), que este año cumple medio siglo de efectuarse bajo la coordinación de mandos navales norteamericanos.

La primera participación de la Marina en dichas operaciones ocurrió en abril de 2002, en la fase 43 de la UNITAS realizada en el mar Caribe, en la que la fragata F-212 Abasolo, con una dotación de 219 tripulantes y un grupo de



Foto: Universal

PRÁCTICAS de los miembros de la Armada de México.

inserción de Fuerzas Especiales (de 30 elementos), tomó parte en prácticas de tiro en movimiento, tiro de precisión, disparo de misiles, maniobras navales de carga y descarga en alta mar, intercesión, revisión e inspección de buques, aseguramiento de sospechosos, despegue y anaveaje de helicópteros (la Marina llevó un helicóptero Bolkow), y comunicaciones unificadas. Los mandos navales consultados indicaron que cualquier versión que no surja del Senado como postura final sobre la

salida o no de los dos buques de la Marina, no tienen sustento porque no son emitidas por el gobierno mexicano y por las Instancias adecuadas.

En caso de aprobar la participación de la Armada de México en la UNITAS 50 o UNITAS GOLD, la Marina enviará a las naves:

— Fragata F-214 ARM «Mina», equipada con un helicóptero tipo Bolkow BO-105 y una dotación de 239 marinos.

— Patrulla Oceánica ARM Oaxaca, dotada con un helicóptero embarcado

tipo Panther AS-565 y 59 tripulantes.

— Dos grupos de asalto anfibio de las Fuerzas Especiales de la Armada de México (ente 45 y 50 integrantes).

En 2002, el alto mando naval, encabezado entonces por el almirante Marco Antonio Peyrot, ordenó la salida del buque F-212 Abasolo hacia el Caribe para sumarse a la UNITAS 43 Fase Caribe, sin el permiso de Senado de la República.

La salida de la fragata violó lo dispuesto en el artículo 76 de la Constitución mexicana, en el que se establece, en su fracción tercera, como parte de las atribuciones de los senadores, la facultad de «permitir la salida de tropas nacionales fuera de los límites del país, el paso de tropas extranjeras por el territorio nacional y la estación de escuadras de otra potencia, por más de un mes, en aguas mexicanas».

La fragata salió del país durante dos semanas, autorizada sólo por el entonces presidente Vicente Fox.

La polémica desatada casi le costó la destitución al almirante Peyrot y canceló las sucesivas invitaciones que se le hicieron a la Marina para sumarse a otras operaciones y ejercicios internacionales.

Critican vaivenes en el agro

Verónica Martínez

MÉXICO.- Los programas de la Secretaría de Agricultura para el campo mexicano carecen de continuidad, consistencia y de resultados favorables para el sector, coinciden productores y analistas.

Mientras que en Estados Unidos opera una política agropecuaria multianual que les garantiza continuidad y resultados en su sector, México cambia sus estrategias y programas cada año.

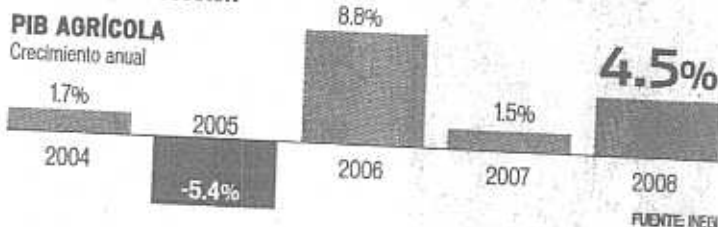
Por ejemplo, en la lista de programas prioritarios para el 2010 enviados al Congreso en un avance presupuestal el pasado 1 de abril, se contemplan siete programas y desaparecen cinco que estuvieron considerados en el 2009 como el apoyo a cambio tecnológico, programas de apoyo a la educación en materia agropecuaria y de

apoyo a la participación de los actores en el medio rural.

Para el 2008, en la lista de prioridades se habían contemplado 17 programas, de los cuales 12 desaparecieron para el 2009.

Para adelante y para atrás

La falta de continuidad en la política agrícola se refleja en el poco crecimiento del sector.



Pedro Díaz, presidente de los Sistemas-Producto del País (cadenas productivas de cada cultivo o alimento), afirmó que el único programa de apoyo al campo de carácter multianual es Procampo, que por decreto presidencial se determinó que se aplicaría de 1994 al 2009.

"El resto de los programas cambian cada año, no es cada sexenio. Cada año el Ejecutivo cambia las reglas de operación o los diputados crean nuevos apoyos. No hay una política multianual", dijo.

De acuerdo con el Departamento de Agricultura de Estados Unidos, esta nación, a través de su Farm Bill (Ley Agrícola), destina recursos y diseña programas con una vigencia de cuatro años. Si al transcurrir el tiempo los programas dieron resultados favorables pueden seguirse operando en el siguiente ciclo, de lo contrario se desechan.

Juan Carlos Cortés, presidente del Consejo Nacional Agropecuario, máximo organismo del sector privado en el campo, afirmó que el cambio de programas anuales le resta certidumbre a la inversión.

Monte Alejandro Rubido, nuevo secretario técnico del CSN



Foto: Universal

MONTE Alejandro Rubido García es el responsable de la vocería del gobierno federal en materia de seguridad.

México | Notimex

El presidente Felipe Calderón Hinojosa designó a Monte Alejandro Rubido García como secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional, de conformidad con el Artículo 12 de la Ley de Seguridad Nacional.

La Presidencia de la República informó que Rubido García será responsable de la vocería del gobierno federal en materia de seguridad, con el fin de informar a la sociedad acerca de las políticas y acciones que impulsa la presente administración en este rubro prioritario.

En un comunicado, indicó que el secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional tiene como funciones realizar las acciones necesarias para la debida ejecución y seguimiento de sus acuerdos.

Asimismo, tiene la facultad de proponer al consejo políticas, lineamientos y acciones en materia de seguridad, así como presentar la Agenda Nacional de Riesgos y realizar el inventario de la infraestructura estratégica del país.

Monte Alejandro Rubido es Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y cursó estudios de posgrado en la Universidad de la Sorbonne Nouvelle de París, Francia. El funcionario se desempeñaba desde septiembre de 2008 como secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, cuenta con amplia experiencia en materia de seguridad nacional y pública, y ha sido director de Análisis Estratégico y secretario general del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen).

CÚPULA



S. CABAÑAS

APENAS REGRESÓ al Ayuntamiento, tras terminar la licencia que solicitó para buscar la candidatura a diputado federal, y el regidor **Salvador Caro** llegó echando lumbre.

APROVECHANDO LOS DÍAS de asueto —de otros—, el edil priista vio la oportunidad de ganar el espacio que dejan sus 'colegas' vacacionistas y pregonar 'sus logros'.

CARO INICIÓ la semana votando en contra de reglamentar las marchas —una propuesta del regidor panista **Juan Pablo de la Torre**—; también estuvo en la Comisión de Derechos Humanos, que atendió quejas de extorsión en el Tianguis Cultural.

Y AYER, el regidor denunció la falsificación de su firma mientras gozaba de la licencia, para 'promover' a un policía... aunque el alta del guardián implicado ocurrió el año pasado.

MÁS VALE que investiguen a fondo 'el poder de la firma' de Caro, porque la acusación es un asunto serio.

MÁS DIFÍCIL que encontrar una aguja en un pajar resulta ver al dirigente del PRD, **José Antonio Magallanes**...

DICEN QUE el líder perredista está entre la espada y la pared desde que se filtró la posible candidatura de **Fernando Garza** a la Alcaldía de Guadalajara, abanderado por las siglas del Sol Azteca.

MAGALLANES es uno de los jaliscienses más cercanos al líder nacional, **Jesús Ortega**, así que respaldó la idea de que Garza se hiciera perredista.

PERO TAMBIÉN forma parte del Grupo Universidad, que controla **Raúl Padilla**, quien de un manotazo descartó al ex panista, con tal de no meter ruido en sus relaciones con **Francisco Ramírez**

Acuña y los cuñados **Jorge Salinas** y **Eduardo Rosales**.

COMO YA ESTÁ más que cocinado el 'no', Magallanes no quiere ser el que le dé la mala noticia a Ortega, así que mejor no abre la boca. Calladito se ve más bonito.

MIENTRAS, a Garza le siguen diciendo en el PRD nacional que aún hay posibilidades.

A VER QUÉ le dicen mañana, cuando Magallanes registre a **Carlos Orozco**.

¿QUÉ TAN OSCURO estará el asunto del terreno en Puerto Vallarta que el Gobierno del Estado le cedió a Pensiones, que los involucrados no quieren ni oír hablar del asunto?

LA TRANSA-ACCIÓN del predio en el mar, que vale 316 millones de pesos, se hizo en silencio, evitando hacer olas, aunque el embrollo tiene todos los elementos para convertirse en una historia policiaca.

TRATOS POR ABAJO del agua del terreno ubicado en una de las zonas más caras de Puerto Vallarta; aportaciones de los trabajadores desaparecidas; una indemnización millonaria anónima; y funcionarios que, como los avestruces, no quieren sacar la cabeza... Y parece que falta mucha hebra que jalar.

MIENTRAS TANTO, los empleados del Sistecozome no saben a quién encomendarse; extraoficialmente, en Pensiones les reconocieron que la deuda de la empresa estatal de transporte no es de 98 millones de pesos, sino que rebasa los 200 millones.

PREGUNTA: ¿se sacarán de la manga otro terreno para justificar los recursos que nadie encuentra?

SE AVIZORAN CAMBIOS en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana que preside **David Gómez Álvarez**.

A LA DIRECCIÓN de Comunicación Social llegará el periodista **Jaime Barrera**.

CUENTAN QUE el cambio se dará la próxima semana, al regreso de los días feriados.

la tremenda corte

La planilla de Aristóteles

El candidato priista a la presidencia de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, no sabe qué hacer para procesar tantas solicitudes de empleo... para llenar su planilla de regidores. Una cosa sí tiene clara: debe dar espacios para los sectores del PRI, como en los viejos tiempos del partidazo tricolor.

¿Quién siembra?

Entre esas recomendaciones se encuentra la inclusión de Sofía Valencia Abundis en el espacio que corresponde a la organización de mujeres; y habrá espacios además para los dirigentes de los sectores obreros (CTM y CROC), del sector popular y algunos dicen que incluso para el sector campesino, aunque en Guadalajara los únicos huertos sean los familiares.

Quirarte tricolor

En esta puja el abanderado priista, según fue enterada ésta Tremenda, preteride incorporar a personas con cierta presencia en algunos sectores sociales: por ejemplo al ex futbolista Fernando Quirarte para quedar bien con el sector deportivo y a Juan José González, de Un sueño por Guadalajara, para cubrir un perfil ciudadano.

Puras promesas

En Zapopan no cumplieron con el plazo para terminar la segunda de la remodelación del centro que arrancaron el 8 de enero pasado. Dijeron tres meses y como si no tuvieran calendario la semana pasada el alcalde Juan Sánchez Aldana justificó el retraso a que se les atravesó la Semana Santa. Ah bueno..., después dirán que pasan-

do Pascua porque el alcalde se va de vacaciones todo esa semana y eso que apenas hace poco más de una semana llegó de una gira por Washington.

Avise antes de gritar

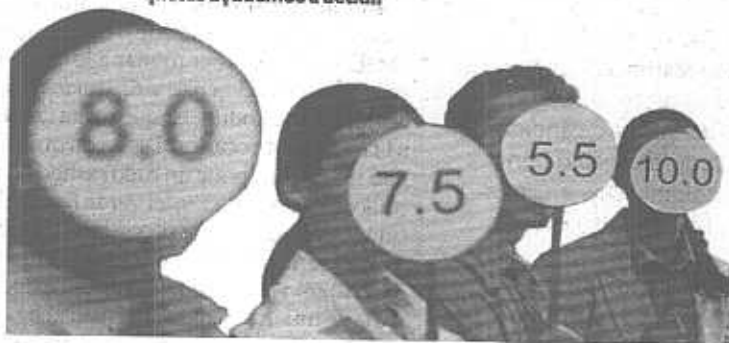
Luego de la grandiosa propuesta que hizo la semana pasada el regidor tapatío del PAN, Juan Pablo de la Torre Salcedo, de

reglamentar las marchas y manifestaciones, ayer pidió que el tema no se politizara pues su único propósito es tener una ciudad ordenada. Como hombre de primer mundo puso como ejemplo otras naciones. Pide que los quejosos no lleguen a vías primarias y avisar con 24 horas de anticipación. Así, qué chiste tiene.

Certamen de la flor más bella del solecito tapatío



En un lejano país, había un grupo que no se ponía de acuerdo para elegir a su aspirante para que los representara en un certamen. Hicieron encuestas para medir la popularidad pero ni así se ponían de acuerdo, así que nos mandaron las fotografías para que les ayudemos a decidir



Recibimos sus calificaciones o descalificaciones en acentos.gdl@milenio.com

En Corto

POR ADELANTADO

Que no fue el lunes 6 sino el sábado 4 de abril cuando el gobernador Emilio González Márquez se sometió a una cirugía a fin de que le extirparan un pequeño tumor que estaba provocando problemas en las cuerdas vocales. Ayer se difundió que la cirugía se había realizado el lunes, pero de buena fuente se supo que se adelantó para el sábado por la mañana, por lo que el mandatario salió de circulación desde la tarde del viernes para guardar reposo; las instrucciones médicas para Emilio indican que debe permanecer sin hablar durante cinco días.

NOMÁS REINTEGRO

El rompimiento de acuerdos entre el presidente del PRI estatal, Javier Guizar, y el ex precandidato a la alcaldía de Guadalajara, Eugenio Ruíz Orozco, para llevarlo en el número uno de la lista de diputados plurinominales locales dejó un amargo sabor de boca entre algunos tricolores que sí criticaron al líder por no cumplir lo pactado. Se supo a ese respecto que el lunes, mientras se armaban las planillas para las regidurías de Guadalajara entre varios grupos políticos, se enviaron dos emisarios del comité para que se acercaran a Eugenio y le plantearan que la propuesta de que se integre como regidor en los primeros lugares sigue en pie.

A IMAGEN Y SEMEJANZA

En el PAN las reuniones que se han dado con los candidatos a las alcaldías para determinar la imagen institucional que llevarán una vez que arranquen las campañas el 3 de mayo, se han vuelto un poco ríspidas entre los asistentes. Cuentan en corto que la intención del presidente estatal, Eduardo Rosales, es la de imponer la imagen de Jorge Salinas como la que se llevará en toda la zona metropolitana y eso no les conviene a los que pretenden ser alcaldes y que tienen zonas marginadas en sus municipios, incluso se inconformaron porque los quieren hacer aparecer en traje como lo hará Salinas y los otros se sintieron incómodos con la imposición.

MUY SOLICITADO

Tómelo con sus reservas, pero el presidente del Instituto de Transparencia, Augusto Valencia presumió ayer que hace varias semanas tuvo dos ofrecimientos de partidos políticos, no dijo cuales ni que cargos le ofrecieron, pero uno que se da por descartado es Acción Nacional, pese a la cercanía que ha tenido en últimas fechas con los moradores de Casa Jalisco. Se rumora que pudiera ser el PRI o Convergencia, pero Augusto no quiso soltar prenda.

¿CANDIDATO DEUDOR?

Desde Cuquilo llegó la respuesta a la información de ayer del candidato panista a la alcaldía, Urias González Esqueda. Los contras que lo conocen dijeron en corto que al abogado ya se le olvidó que como litigante ha sido promotor de las demandas en contra del actual ayuntamiento, de trabajadores panistas que despidieron en la actual administración municipal priista y que tiene algunos pendientes por concepto de impuesto predial. Preguntan que si su intención de llegar a la alcaldía será para condonarse el pago.

★ CASTIGO





PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Se burlan de la gente



Su pasado los condena, pero sus partidos los protegen. Hay ejemplos muy concretos que muestran cómo las dirigencias de los partidos políticos

en Jalisco pretenden burlarse de los ciudadanos, al postular como candidatos a puestos de elección popular para los comicios del próximo domingo 5 de julio a personajes con pasado truculento y potencialmente delictivo.

Hoy veremos el caso de un priista y mañana el de un panista, ambos muy ilustrativos.

El martes 19 de agosto del 2003, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República (PGR) consignó el expediente y solicitó a un juez que obsequiara la orden de aprehensión en contra del entonces diputado federal electo del PRI **José García Ortiz**, por los presuntos delitos de falsificación de credencial de elector y de documentos.

Margarita Martínez, agente del Ministerio Público, realizó la investigación e integró el expediente, de un caso que se inició el 22 de abril del

2003, cuando el líder de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) acudió a tramitar una carta de no antecedentes penales ante el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y se identificó con una credencial de elector, presuntamente apócrifa, que le fue retenida y entregada a la Junta Local del Instituto Federal Electoral (IFE) en el Estado de Jalisco, vía la Secretaría General del Gobierno del Estado; entonces encabezada por el panista **Héctor Pérez Plazola**.

Personal del IFE confirmó pericialmente que el documento era falsificado. El jueves 20 de mayo del 2004 la Fiscalía Especial para Delitos Electorales de la PGR (Fepade) solicitó el desahucio del diputado García Ortiz, para proceder penalmente en su contra, según lo confirmó el entonces presidente de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados de la federación, el perredista **Horacio Duarte Olivares**.

El sábado 22 de mayo del 2004, por considerar que desde su punto de vista José García Ortiz era inocente, el Comité Directivo Estatal del PRI, encabezado entonces por **Javier Alejandro Galván Guerrero**, y sus

compañeros de fracción en la Cámara de diputados federal, liderada por **Francisco Javier Guízard Macías** (actual presidente estatal del PRI), anunciaron que lo defenderían política y legalmente.

El viernes 4 de junio del 2004 el presidente de la Sección Instructora del Congreso de la Unión, **Duarte Olivares**, supervisó personalmente en Guadalajara la notificación que se hizo al legislador federal José García Ortiz, por el proceso de desahucio que se inició en su contra. Hasta ahí llegó el asunto, que fue mandado a la congeladora del Congreso con la complicidad de los diputados federales priistas.

García Ortiz dejó de ser diputado el jueves 31 de agosto del 2006. El 1 de enero del 2007 inició su gestión como regidor de representación proporcional en el Ayuntamiento de Guadalajara para el periodo 2007-2009.

El pasado domingo 5 de abril del 2009 fue incluido por el PRI en el lugar número 7 de su lista de candidatos a diputados plurinominales para el Congreso de Jalisco.

José García Ortiz, un líder obrero que ha hecho del acoso a empresas en Jalisco una forma de vida, no ha mostrado como funcionario público alguna cualidad que le distinga. Ahora tiene amplias posibilidades de llegar a ocupar una curul los próximos tres años, tan tranquilo, tan campante, tan sin culpas y tan sin vergüenza, con la complicidad y el apoyo de los dirigentes de su partido.

pedromellado@gmail.com



**EN TRES
PATADAS**

**Diego
Petersen
Farah**

¿Cuánto pesa Garza?

El PRD sigue empollando del huevo de donde se supone deberá de salir Garza como candidato a Guadalajara. El asunto no está nada fácil pues el grupo más importante dentro del PRD en Jalisco, el de la Universidad de Guadalajara, está en pie de lucha para evitar el parto de las garzas. En su discurso formal, los udegeístas del PRD alegan que Fernando Garza tiene dos problemas como candidato. El primero es que no es de izquierda, cosa que en el PRD hace tiempo que dejó de ser importante; ahora sí que siendo voto, *manque sea* devoto. El segundo es que Garza no es, digamos, el prototipo del político íntegro y sin cola que le pisen. La administración Garza se distinguió por la falta de pulcritud y por los escándalos, desde extorsiones en inspección hasta asuntos de sueldos y bonos. Pero en el fondo la preocupación es perder la posición de la regiduría en Guadalajara y sobre todo, dañar la candidatura de Salinas, en nuevo gran aliado del grupo universitario.

Garza le está ofreciendo al PRD que tiene estructura suficiente en Guadalajara para levantar un buen número de votos, hay quien habla de que podría llevarse hasta 50 mil electores, lo cual parece exagerado. Quizá su realidad esté más cercana a los 30 mil. En una elección donde la participación se estima

en 45 por ciento del padrón electoral, 50 mil votos significa cerca del 8.6 por ciento de la votación efectiva, y 30 mil votos cerca de 5.2 por ciento. La pregunta es si esta votación se suma a la tradicional del PRD, que no es mucha. Aunque en 2006 Andrés Manuel jaló la votación hasta 64 mil votos, por lo participativo de esa elección apenas le dio para 7.2 por ciento de votación efectiva, en las elecciones de 2000 y 2003 la votación del PRD estuvo en rangos de 22 mil y 21 mil votos respectivamente lo que significó 4.1 y 3.1 por ciento.

Pero está claro que Garza no suma a la izquierda. En una elección tan aburrida y desanimada como la que se prevé, y con un candidato abiertamente de derecha, el PRD podría perder más votos de los que gane. De los 64 mil de 2006 olvidense, pero aún los raquíticos 21 mil del 2003 están en entredicho. Garza le dará al PRD los votos que sus operadores panistas (cuando lo hacían los priistas les llamaban "mapaches") puedan conseguir y nada más. El único beneficiario de esta jugada podría ser Jorge Aristóteles, el candidato del PRI, pues cada voto que se lleve Garza será uno menos para el panista Jorge Salinas. Y esa es la preocupación del grupo UdeG: que encima de todo, el PRD, el partido del que se sentían queños, contribuya a una eventual derrota de su nuevo aliado. Garza pesa poco, pero la pregunta es suficiente para desequilibrar la balanza. Si es así va a negociar para su grupo y dejará al PRD muy vestido de amarillo. ■ r

diego.petersen@milenio.com

● si él lo dice

Bienvenidos los ciudadanos que quieren un cambio de política en el país
Antonio Magallanes Rodríguez líder estatal del perredista

SIN PEDIR AUDIENCIA

Carlos Martínez Macías



Pueblo Blanco

Como es costumbre en cada periodo vacacional, regresarán algunos paisanos a su tierra y sólo por unos días algunos pueblos dejarán de ser fantasmas. Es el caso por ejemplo de San José de La Paz, en los Altos de Jalisco.

Por las tardes, las muchachas llegan sonrientes, bien vestidas y olorosas a la cita en la caseta telefónica del pueblo. Se acicalan el cabello, colocan algún moño coqueto y algún vestido de domingo para ir al encuentro con el novio.

No es que sea el sitio acordado para

San José de la Paz es el mejor ejemplo de qué sucede con la migración hacia Estados Unidos

verse. Lo que sucede es que llamarán por teléfono al amado.

Fui testigo de este rito vespertino en San José de la Paz, un poblado en los Altos de Jalisco que pertenece al municipio de Jesús María. Aquí, como sucede con otros pueblos de la región y de Jalisco, la mayoría de los hombres trabajan en Estados Unidos. Sólo quedan ancianos, niños y mujeres en el pueblo. Es más, hay tan pocos hombres que crearon una liga femenil de fútbol.

Conoci el caso de un hombre que regresó a San José para los quince años de su hija y para conocerla. Resulta que cuando se fue al norte, la esposa estaba embarazada y ya no le tocó verla de niña, ni crecer.

Lo primero que aseguran los paisanos que dejan los pulmones y el alma trabajando en el vecino país, es la casa donde vive la familia. De esta manera es común que aquí la única actividad floreciente es la albañilería.

Las fincas con grandes ventanales, vitrales, puertas de caoba y cúpulas, son comunes en este pequeño pueblo. Hay quienes construyeron pequeñas canchas

de fútbol empastadas, albercas y canchas de tenis que muy pocas ocasiones serán utilizadas.

En el templo local, en el altar hay una inscripción que recuerda también lo generoso que son los migrantes de San José. Reza: "altar levantado gracias a los donativos de los hermanos de Chicago".

Este pequeño pueblo de Jalisco casi en los límites con Michoacán, es el mejor ejemplo de qué sucede con la migración hacia Estados Unidos. Los habitantes van perdiendo sus raíces hasta que terminan por olvidar el pueblo.

Cuando veo el fenómeno de la migración, no puedo más que recordar el excelente tema "Pueblo Blanco" de Joan Manuel Serrat donde describe a la perfección este problema.

En uno de sus estribillos dice: "El sacristán ha visto, volverse viejo al cura; el cura ha visto al cabo; y el cabo al sacristán; y mi pueblo después vio morir a los tres; y yo me pregunto por qué nacerá gente; si nacer o morir es, indiferente". ■

martinezmcarlos@hotmail.com

Sergio René de Dios Corona



¿Abstención activa?

Ante las elecciones del próximo 5 de julio, para quienes no tienen filiación partidista y están hartos de los partidos políticos, sus candidatos y funcionarios públicos (alcaldes, gobernadores, diputados, regidores, etcétera), se abren tres opciones: una, la más cómoda, es no acudir a votar, abstenerse, lo cual no tiene mayores repercusiones políticas; otra, la abstención activa, y una tercera, el llamado "voto útil". Las dos últimas son posturas que demandan otra actitud, mayor consciencia política y que tal vez podrían generar algunos cambios en nuestro injusto y corrupto sistema político.

La abstención activa implica acudir a votar, pero sin hacerlo por ningún partido político ni candidato alguno, anulando las boletas electorales. Es una manera de protesta política. Es una forma de expresión de esa crítica social que abomina las prácticas de la clase política. Es rechazar los abusos, corruptelas y mentiras de quienes nos gobiernan. Metáforicamente, es vomitar en esas hojas de papel el menosprecio que se tiene a los y las comparsas de los grupos de poder que gobiernan el país.

Abstenerse de manera activa es tachar de lado a lado las papeletas para repudiar que se use las elecciones como sinónimo de lo que es una democracia. Es dejar constancia de que la maltrecha democracia electoral mexicana ha servido de casi nada para mejorar las condiciones de vida y trabajo de los más pobres. Anular la boleta es decir: "no les

creo", "no confío en ustedes", "no estoy con ninguno".

Hay que anotar que los votos nulos sumaron poco más de 57 mil en las elecciones de 2003 y arriba de 62 mil en 2006, en el caso de diputaciones locales de mayoría relativa. En porcentajes significaron 4.0 y 2.1 por ciento de la votación total emitida, respectivamente.

El abstencionismo activo puede aumentar en los siguientes comicios. Entre otros factores que podrían estimular esta postura política se hallan la crisis económica que azota profundamente al país; la casi nula repercusión o liga entre elecciones y justicia social (¿de qué ha servido votar, se preguntan muchos, si cada vez estamos igual o peor?); el descrédito en que han caído los principales partidos (PAN, PRI, PRD y PVEM), el propio Instituto Federal Electoral (IFE) y las autoridades gubernamentales en general; que históricamente las elecciones intermedias son las que registran el menor número de electores, y que el sistema político mexicano está en crisis, un proceso que los panistas y sus gobiernos se han encargado de ahondar.

Los promotores de la anterior postura, aunque al parecer con menor fuerza, es la que han planteado algunos académicos e intelectuales: para castigar al PAN, votar por el PRI por tratarse del partido que más posibilidades tiene de triunfar a nivel nacional en julio. Esta postura busca retomar la experiencia de las elecciones del 2000, en la que se llamó al voto útil, pero en contra de los más de 70 años del PRI, para que ganaran el PAN y el foxismo. Sus promotores argumentan que la gente se ha dado cuenta del poder de su voto, el cual ejercieron al comenzar el siglo 21 y llevar al poder al blanquiazul. Pero como ahora el panismo ya enseñó el cobre, su lado oscuro, su moralismo, falsedad y malos gobiernos, es hora de retirarle la confianza, añaden. En lo particular no comparto esa postura. Tampoco creo que el PRI haya cambiado una vez que perdió la presidencia de la República. Hay muchísimas evidencias de ello. Sin contrapesos ciudadanos, tanto los partidos y sus políticos, como los funcionarios públicos y privados, seguirán haciendo de las suyas. ■

sergiorene@hotmail.com

Cuestión de marca

ROGELIO CAMPOS

No es poco lo que se juega el -ya próximo- 5 de julio. Faltan menos de 90 días para que los mexicanos renovemos a los integrantes de la Cámara de Diputados. En 12 entidades cambiarán algún tipo de autoridades locales. Elegirán Gobernador: Campeche, Colima, Nuevo León, Sonora, San Luis Potosí y Querétaro. Para los jaliscienses, es el turno de renovar municipios y diputados locales. Al igual que Jalisco se encuentran el Estado de México, Guanajuato, Morelos e Hidalgo. En el Distrito Federal elegirán asambleístas.

En febrero, las encuestas marcaban una diferencia, a favor del PRI, de 11 puntos porcentuales. Así, el PRI se quedaría con la mayoría absoluta de la Cámara de Diputados. Es entonces que echaron a andar la maquinaria panista, que no se asusta ante una diferencia de 11 por ciento.

En Jalisco, en el 2006 Emilio González llegó a estar 17 puntos abajo: se trataba de quitarle 9 puntos a Arturo Zamora, y Emilio terminó quitándole 10 y ganando con poco más de tres.

Ese mismo año, Felipe Calderón estaba 10 puntos debajo de Andrés Ma-

nuel López Obrador: se trataba de quitarle 5 puntos y las cifras oficiales indican que -por muy escaso margen- lo consiguieron.

En el caso de Jalisco, se trató de criminalizar al candidato, y una vez que reconoció la derrota fue adulado por sus denunciantes. En el caso de la elección presidencial, se trató de atemorizar a la población haciendo ver a López Obrador como "un peligro para México".

Ahora van por un "combo", pues están tratando de criminalizar al PRI y al mismo tiempo alertar al electorado que ese partido es un peligro para el País. No parece imposible arrebatarse 5 puntos al PRI, pero las condiciones del 2006 son diferentes a las del 2009.

No obstante las diferencias, lo más interesante es el centro de las campañas del 2006 y 2009: LA MARCA. El PAN tiene -todavía- la marca de un partido de personas "buenas, decentes". El PRI tiene la marca de un partido corrupto. El PRD la tiene de uno pendenciero y caótico.

En torno a la marca giran el debate y las estrategias de los partidos. Es el prestigio -o desprestigio- de la marca el que permite a Germán Martínez asumir un desenfadado formidable. Germán reclama a los priistas definición frente al crimen organizado. La marca puede más que la memoria: basta recordar que Felipe Calderón escatimó su apoyo -siendo presidente del PAN- a las acciones militares que Ernesto Zedillo instrumentaba frente al narcotráfico. Este tipo de declaraciones -algunas recopiladas en el artículo "Adivina Adivinador" (17/02/07)- fueron recogidas puntualmente por Grupo Reforma.

El prestigio de la marca permite al PAN afirmar que algunas indeseables características de la acción de gobernar sean exclusivas del PRI o del pasado priista. La marca se impone a los números y se olvida que los Gobernadores priistas -consistentemente- salen mejor evaluados en las encuestas que sus homólogos panistas.

El PAN ha generado una marca de partido denunciante, proactivo, que aborda el debate y busca la confrontación: son características de su marca. El PRI se quedó acostumbrado -como cuando tenía el poder- a que lo increparan, lo asediaban, lo denunciaran. Ante esto, las características de la marca priista son:

aguantar, callar, arreglar en lo oscuro, hacer changuitos y esperar a que se diluya. Ni hablar, es la marca.

El posicionamiento de las marcas todavía permite cierto tipo de desfiguros que dan pena ajena. Si el PRD era un peligro para México en 2006, y en 2009 lo es el PRI... ¿no será que el peligro es que pierda el PAN? Si el PRD es la mitad de lo malo que dicen los panistas, y el PRI es una tercera parte... sería bueno ir pensando en abolir la democracia en México e instaurar un régimen de partido único -el PAN por supuesto- y olvidarnos de votar.

DOS CARAS

Así, Germán Martínez es el nuevo, Harvey Dent. Dent es un personaje de comic, aliado de Batman, como aliados han sido el PRI y el PAN desde 1988. Dent sufre un accidente -le cae ácido en la cara- y le queda justamente la mitad deforme y la otra mitad intacta. Ahí decide volverse en contra de su anterior -y oscuro- aliado.

A Germán le cayó en febrero el ácido de las encuestas y ha decidido volverse contra su principal aliado. Dent no vuelve -en la historieta- a ser aliado de Batman. Germán -aunque gane- tendrá que volver a ser aliado del PRI y comerse sus palabras, de lo contrario tendrá que aliarse con el PRD -el del peligro- o quedarse solo.

rogelio_campos@yahoo.com

La Fuente



José Carlos Legaspi
 Periodista

Iniciativas electoreras

Me cervé unas tomezas... La obsesión de aparecer en el candelero del regidor panista Juan Pablo de la Torre Salcedo nubla su pobre pensamiento. Con su anticonstitucional «iniciativa» de «reglamentar las manifestaciones públicas» sólo confirma la supina ignorancia de la Carta Magna. Si de verdad el edil estuviera tan preocupado por la interrupción de la circulación en el primer cuadro de la ciudad desde cuándo hubiera demandado, siquiera pedido juicio político por ineptitud contra el doctor «mévalmadrelcentro», Ponchi Petersen, y su caterva de ingeniebríos. Esos sí que han perjudicado

al centro tapatío. Tienen un año queriendo dizque remodelar el corazón de la ciudad y lo único que han conseguido es la quiebra de infinidad de negocios, el malestar popular, enfermedades de las vías respiratorias, un accidente grave (la fractura de una pierna de un invidente, al que le quieren «hacer tablas» su legítima indemnización). Habrá que ver cuánto se han elevado los costos de las obras, porque hay calles, como la de Donato Guerra, que fueron abiertas, reabiertas y otra vez reabiertas por «errores».

Reserva del Patrón. La preocupación del regidor De la Torre surgió, según él, luego que empleados del Ayuntamiento bloquearon medio día el centro de la ciudad para demandar legítimos aumentos de sueldo. La molestia para «la gente» fue evidente. En todo caso, si de verdad tuviera algo de inteligencia política, el edil debería ir a la causa de la protesta y no al síntoma. «La gente» no sale a la calle a protestar sólo porque le da la gana. Hay motivos poderosos que impulsan a utilizar ese -que es el último recurso- para lograr que las autoridades

«les hagan el favor» de atenderlos.

¿Cómo no van a estar enojados los empleados municipales cuando observan los estratosféricos sueldos de los regidores, «asesores» y gatos de ágora del Ayuntamiento? ¿Cómo no van a «empadronarse» cuando miran cómo, con la mano en la cintura, tipos y tipas que sólo por habernos «hecho el favor» de dizque gobernarnos, culiatiornillarse una vez a la semana (a veces ni una) se llevan, cuando por fin se van del hueso, decenas de miles de pesos de «indemnización»; miles de pesos que nunca-mente recibirá algún empleado, aún cuando trabaje 30 ó 40 años?

La del estribo. Se reitera, las obras de «remodelación» del centro han hecho más daño a la circulación, la salud pública (aunque el doctor «mevalmadrelcentro» Petersen diga que no hay afectaciones) y a los negocios y comercios y hasta ahora nadie del Ayuntamiento ha levantado la voz a favor de los transeúntes, automovilistas y, sobre todo, comerciantes establecidos.

Remodélese en:
lafuenlegaspi@yahoo.com.mx

>Itinerario Político<



Ricardo Alemán

Analista Político

Calderón, Aguirre y los ratones verdes

La reciente asistencia de Felipe Calderón al estadio Azteca —en calidad de espectador del juego México contra Costa Rica—, detonó un tsunami especulativo que llevó a suponer a no pocos que el presidente había metido la mano para acelerar la caída del seleccionador nacional Eriksson y para impulsar la llegada del mexicano Javier Aguirre.

La ola especulativa fue alimentada no sólo por la afición que mostró Calderón al espectáculo de las patadas —al fútbol, pues—, sino porque en los corrillos deportivos trascendió que el presidente se preocupó por la salud de «El Vasco» Aguirre, quien viajó a Estados Unidos para practicarse un chequeo médico. Sin embargo, y a pesar de que se desmintió la versión, círculos del fútbol insistieron en que «desde Los Pinos» se gestiona convertir a Javier Aguirre en el técnico de la selección mexicana de fútbol, rumbo al próximo mundial. Y si bien no existen evidencias de «la mano» presidencial en la caída de Eriksson —además de su fracaso rotundo—, y en la llegada de Aguirre, también es cierto que en la casa presidencial no son ajenos a lo que pasa en el fútbol, y en especial con la llamada «verde». ¿Por qué razón?

El presidente y la verde

La respuesta resulta elemental. Porque en cualquier gobierno del mundo —y más en donde el fútbol alcanza niveles de fanatismo—, los hombres del poder deben impedir una frustración social generalizada como la que podría provocar —por ejemplo—, ser eliminados de la competencia mundialista. Y es que en momentos de crisis económica como los que se viven, de desempleo galopante, acelerados niveles de pobreza, concentración grosera entre ricos y pobres y desesperanza en amplios sectores, una derrota mundialista sería como lanzar un cerillo a la pradera seca. Es decir, que un gobierno como el de Calderón, que llegó con elevados niveles de desconfianza, que enfrenta una guerra interna contra el crimen y una feroz batalla externa contra una crisis económica global, no se puede dar el lujo

de ser indiferente a una potencial eliminación de la copa del mundo.

Por eso, para sumar puntos a la indispensable gobernabilidad en tiempos de crisis económica global y de guerra contra el crimen organizado —la gobernabilidad se define como la capacidad de un gobierno para responder de manera eficaz a los reclamos sociales—, la sociedad debe ver y palpar algunos satisfactores colectivos básicos, como serían los triunfos en el llamado campo deportivo.

En el extremo, una eventual eliminación de la selección mexicana del mundial de fútbol, sería vista por el imaginario colectivo no como un fracaso de los empresarios del espectáculo del fútbol, tampoco como un revés para las televisoras y menos como una muestra de que en el campo de fútbol, la selección mexicana no es más que un puñado de ratones verdes.

No, el imaginario colectivo leería esa derrota como una consecuencia más de que todo está mal en México: el gobierno, las reglas, la justicia, la economía, el empleo... y el fútbol. ¿Cómo se traduciría una potencial eliminación de México en el mundial en aspectos como, por ejemplo, las elecciones de julio próximo? Los platos rotos o los saldos negativos serían para el gobierno de Calderón y para su partido. ¿Por qué?

Porque una decepción social colectiva —como esa derrota en el balompié—, se traduciría en enojo colectivo, ausencia a las urnas y/o votos en contra del partido en el poder. Por eso el más interesado en que se recupere la brújula de esa nave es la deriva que es la selección nacional, es el huésped de Los Pinos.

PAN y circo

Y es que los espectáculos deportivos en general, pero el fútbol en particular, no sólo son eventos masivos de entretenimiento, no sólo son uno de los más rentables negocios de la industria del espectáculo, no sólo son jugosos filones para las televisoras. También son poderosos instrumentos de manipulación y/o control social y político. ¿Ejemplos? El mejor ejemplo es el mismo juego México vs Costa

Rica —los presidentes de los dos países compartieron el palco de honor—, y en donde la presencia de Calderón fue usada como una muestra de que ha sido derrotado el ánimo adverso que lo tildaba de «espurio». ¿Se imaginan si Calderón hubiese asistido a un juego entre diciembre y enero de 2006 y 2007? Otro ejemplo es el impacto que tienen los spots políticos electorales en los juegos de fútbol. Y si existen dudas, todos saben que «las porras» de fanáticos son usadas para —de tanto en tanto—, crear artificiales crisis de seguridad.

Pero la joya de la corona, la mayor muestra de que los espectáculos en general y los deportivos en especial son potentes instrumentos político-electorales, es la forma en que los partidos políticos usan a los deportistas para la renta electoral y de votos. Todos conocen los casos extremos —extremos por vergonzantes—, de Ana Guevara y Carlos Hermosillo, dos deportistas de excelencia, que en las pistas y las canchas cosecharon reconocimiento y aplauso, pero allende las fronteras del deporte y el espectáculo se han convertido en la burla de todos por sus ambiciones desmedidas —y hasta demenciales—, de poder.

La velocista se enfrascó en un grosero proceso propagandístico a favor de Marcelo Ebrard, como responsable del deporte en el DF —en donde no hizo más que el ridículo—, para luego postularse como aspirante del grupo de Marcelo a la jefatura delegacional de Miguel Hidalgo. ¿Quién no recuerda el cochinerito de elección interna del PRD? Y sí, metida en ese lodazal anda la otrora ejemplar Ana Guevara. ¿Y el futbolista Carlos Hermosillo? Poca cosa, fracaso como jefe del deporte en el gobierno de Calderón, se metió a idéntico cochinerito burocráticos y, ante la vergüenza colectiva, apareció como el parto de los montes. ¿Candidato a diputado federal? Hermosillo fue usado para lavar la imagen de Calderón, y hoy salió corriendo y atrás dejó un cochinerito.

aleman2@prodigy.net.mx

WEBLOG: <http://blogs.eluniversal.com.mx/laotra/>

**Germán
Martínez Cázares**

Presidente nacional del PAN

Josefina

Parece frágil, pero es más fuerte que un roble. Es conciliadora, pero al mismo tiempo goza de convicciones imbatibles. Amable, servicial, eficiente y generosa servidora pública. Jose, le llaman sus más cercanos colaboradores.

El desempeño de Josefina Vázquez Mota, durante casi nueve años ininterrumpidos en el servicio público es destacadísimo. Siempre en el gabinete social. Siempre en la lucha política por la igualdad entre los mexicanos.

Combatió, con éxito, la pobreza en el gobierno de Vicente Fox. Allí, en la Secretaría de Desarrollo Social, logró hacer claras y transparentes, por primera vez en la historia de México, las mediciones a la eficacia de las políticas públicas contra la pobreza. Distinguió esa pobreza en alimentaria, patrimonial y de capacidades; y al diferenciar ese flagelo nacional, buscó y encontró mejores respuestas.

Con ese solo hecho de evaluar abierta y transparentemente las políticas de desarrollo social, Josefina Vázquez Mota le abrió un hueco al asistencialismo clientelar de los gobiernos priistas. Con esa medida de rendición de cuentas en el gasto destinado a abatir el atraso y la marginación, Vázquez Mota dejó huella rotunda e imperecedera contra el uso político de la pobreza.

En el gobierno del presidente Calderón, Josefina atendió con diligencia el reto inmenso de modernizar la educación que imparte el estado. Estuvo comprometida siempre con la educación pú-

blica, la educación pública laica, gratuita, obligatoria y, sobre todo, de calidad. En condiciones difíciles, supo estar al frente del acuerdo modernizador de la educación. Los primeros pasos por profesionalizar, dignificar y retribuir correctamente al magisterio son de Josefina Vázquez Mota; pero al mismo tiempo la exigencia de evaluación del desempeño de todos los maestros de México es de Josefina.

Garantizar la educación no sólo es abrir la puerta de las escuelas a los educandos, sino también exigir a los maestros un trabajo puntual, cierto, eficaz y ordenado. Josefina puso a los maestros a hacer la tarea.

Ahora, toda esa experiencia y todo ese capital político estarán sometidos al juicio de los ciudadanos como candidata a diputada federal en el proceso electoral que se avecina.

Con generosidad, Josefina aceptó contender por una curul en la Cámara de Diputados. Sin duda, ella será la líder de la campaña. De esa nueva campaña legislativa para modernizar al país, para consolidar el estado de derecho y hacer efectiva en todas las esferas de gobierno la rendición y evaluación del desempeño. Josefina sabe y conoce la labor legislativa, primero por las múltiples comparecencias que atendió en su larga carrera administrativa, pero también porque en el inicio de su carrera política Josefina fue diputada federal.

En el año 2000, cuando ganó Vicente Fox, Vázquez Mota ganó una diputación federal. Conoce, pues, y conoce bien a la representación nacional. Y en esa Cámara, continuará su lucha contra la pobreza de muchos mexicanos, y contra la ignorancia de otros tantos. Gracias, Jose.

Ahora la agenda educativa estará en manos de Alonso Lujambio Irazábal. Estamos seguros de que sabrá honrar el rumbo, sin tregua ni retorno, que imprimió su antecesora Vázquez Mota para modernizar la educación mexicana que imparte el Estado. Alonso Lujambio sabrá honrar también la memoria de un gran mexicano, quizá de los más grandes del siglo pasado: José Vasconcelos Calderón.